SECTOR: 41 – INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION					
FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.					
Ítem	**DOCUMENTO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
1	Portada y subportada	✓			
CARTAS Y CERTIFICACIONES					
2	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia	✓			
3	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	✓			Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
4	Certificado de registro del proyecto en la Plataforma MGA Web de DNP	✓			
5	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaría correspondiente	✓			
6	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región	✓			
7	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.	✓			
8	Certificado de Viabilidad y Sostenibilidad del proyecto.	✓			
9	Certificado en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales				Para proyectos de inversión localizados en resguardos indígenas o territorios colectivos. Suscrito por el secretario de Planeación
10	Acta de socialización con los beneficiarios.				
11	Concepto Técnico Sectorial				
CERTIFICACIONES ADICIONALES PARA PROYECTOS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA					
12	Certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente.				Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo.
13	Certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida				
14	Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.				Para los proyectos de inversión que requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos
15	Análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.				
MARCO LÓGICO					
16	Documento de especificaciones técnicas	✓			
17	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, el análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, los análisis de alternativas y el cronograma de actividades físicas y financieras.	✓			
18	Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	✓			
19	Proyección de Beneficios Sociales	✓			
20	Presupuesto GENERAL- debidamente firmado	✓			
21	Análisis de precios unitarios – A.P.U.	✓			
22	Cronograma de Actividades debidamente firmado	✓			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ANEXOS					
23	Cotizaciones	✓			
24	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, eléctrico, etc.) legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matricula profesional				
25	Permisos y/o licencias				
26	Memorial de responsabilidad				
27	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía				
28	Registro fotográfico				
29	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo	✓			

REQUISITOS GENERALES ADICIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE INCLUYAN LA COMPRA DE PREDIOS COMO UNO DE SUS COMPONENTES					
30	Plano de localización				
31	Estudio de alternativas de los predios, en el cual se identifique y sustente técnica, jurídica y financieramente la selección de los predios por comprar.				
32	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente. También debe especificar los usos, el tratamiento, los índices de ocupación y la construcción aplicable a los predios seleccionados.				
33	Avalúo comercial de los predios seleccionados, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o por persona natural o jurídica competente.				
34	Estudio de títulos donde se demuestre que el predio está libre de cualquier tipo de gravamen o limitación a la propiedad para llevar a cabo la compra. El estudio de títulos cuando se trate de proyectos de inversión de infraestructura de transporte, cuya adquisición de inmuebles se prevea mediante saneamiento automático por los motivos de utilidad pública e interés social en el marco de la Ley 1682 de 2013.				

Los documentos deben radicarse escaneados en PDF en Banco de Proyectos, de manera individual y organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.

NOMBRE: JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ **CARGO:** JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		**Firma:**	
Fecha de Revisión 1:		**Fecha de Revisión 2:**	
Fecha de Devolución 1:		**Fecha de Devolución 2:**	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

CARTAS Y CERTIFICACIONES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 28 de septiembre de 2026

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"**, con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN	
	R. PROPIOS	TOTAL
2026	$ 79,247,000	$ 79,247,000
TOTAL		**$ 79,247,000**

Valor solicitado para el proyecto: Setenta y nueve millones doscientos cuarenta y siete mil pesos M/Cte. (**$ 79,247,000**)

Entidad ejecutora propuesta: Alcaldía Municipal de Puerto Asís

Cordialmente, a

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo SGM- Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO."**, se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís la gran empresa que soñamos" (2024-2027).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN (41)
PROGRAMA	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)
SUBPROGRAMA	Reintegración y reincorporación
PROYECTO EN POAI	Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.
META ESTIMADA	5 número de Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados
FUENTE DE LOS RECURSOS	Recursos propios

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO."**, identificado con ID 1829177, se encuentra registrado en la plataforma MGA Web del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con fecha de creación 28 de septiembre de 2026 y cuenta con la siguiente financiación:

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO	$0	
RECURSOS MUNICIPIO	$ 79,247,000	R. PROPIOS
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 79,247,000	

Así mismo, se certifica que el proyecto ha sido sometido a revisión metodológica y verificado en cuanto a su inclusión y coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024–2027, cumpliendo con los requisitos y condiciones mínimas exigidas por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión para su trámite y registro.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto "**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO",** a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo SGM- Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto "**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**", corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo SGM- Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO",** cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo SGM- Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO",** identificado con ID 1829177, ha sido evaluado por esta Secretaría en el marco de sus competencias sectoriales, concluyéndose que es técnica, financiera y sectorialmente viable, se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024–2027)", y cuenta don fuentes de financiación definidas tal como se detalla a continuación:

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO	$0	
RECURSOS MUNICIPIO		
	$ 79,247,000	R. PROPIOS
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 79,247,000	

El tema de **sostenibilidad y operación del proyecto** en cuanto a funcionamiento y operabilidad del mismo una vez este sea ejecutado, estará a cargo de los beneficiarios del proyecto.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veinte ocho (28) del mes de septiembre de 2026.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo SGM- Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, septiembre 24 del 2026 SPM-735-2026

Señor

JOSE FABIAN FLOREZ
Secretario de Hacienda

ASUNTO: Visto bueno técnico para traslado presupuestal interno solicitado por la Secretaría de Gobierno Municipal

Cordial saludo,

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 152 de 1994 – Orgánica del Plan de Desarrollo, y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Puerto Asís, la gran empresa que soñamos" y del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2026, la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente realizó la revisión técnica de la solicitud contenida en el oficio SGM-230-2026, mediante la cual se solicita viabilidad para efectuar un traslado presupuestal interno mediante crédito y contracrédito, correspondiente a la vigencia 2026.

Luego del análisis de la documentación y de la justificación presentada, se determinó lo siguiente:

1. Objeto del traslado

La solicitud tiene como finalidad trasladar recursos del proyecto "Implementación de los planes de reincorporados – PESPT" hacia el proyecto "Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación", por valor de $32.730.800 M/CTE., con el propósito de optimizar la ejecución de los recursos asignados en el POAI 2026, sin modificar la finalidad de inversión social de los recursos.

2. Rubros objeto del traslado

De acuerdo con la solicitud presentada por la Secretaría de Gobierno Municipal, el movimiento presupuestal se plantea de la siguiente manera:

RUBRO / PROYECTO DE SALIDA	VALOR A TRASLADAR	RUBRO / PROYECTO RECEPTOR
Implementación de los planes de reincorporados – PESPT	$32.730.800	Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación
TOTAL	**$32.730.800**	

3. Articulación con los instrumentos de planeación

La solicitud se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Puerto Asís, la gran empresa que soñamos" y con el POAI 2026, dentro del subprograma "Reintegración y Reincorporación". El traslado mantiene la destinación de los recursos en el ámbito de la inversión social y fortalece la ejecución de la Estrategia 1, de conformidad con la priorización expuesta por la Secretaría de Gobierno Municipal.

De acuerdo con la solicitud, la decisión de efectuar el movimiento presupuestal fue respaldada mediante el Acta de Concertación de reunión Decisoria N.° 003-2026, de fecha

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

17 de septiembre de 2026, en la cual se aprobó y respaldó la flexibilización presupuestal y el traslado interno de estos recursos, con el propósito de no afectar las metas sociales de la entidad.

4. Verificación de afectación y reprogramación de metas

De la revisión efectuada se observa que el movimiento corresponde a un contracrédito por $32.730.800 del proyecto: "Implementación de los planes de reincorporados – PESPT" y a un crédito por el mismo valor al proyecto: "Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación".

La solicitud señala que la formulación participativa del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESPT) se encuentra en trámite técnico-jurídico para su adopción formal, circunstancia que limita temporalmente la ejecución directa de los recursos durante la presente vigencia. En consecuencia, el traslado busca evitar la congelación o desuso de dichos recursos, manteniéndolos dentro de la finalidad de inversión social.

Con el movimiento solicitado, el valor unificado a ejecutar en el proyecto "Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación" ascendería a $79.253.300 M/CTE., según la información suministrada en la solicitud.

5. Concepto de Planeación

Una vez revisada la solicitud y su articulación con los instrumentos de planeación municipal, esta Secretaría considera TÉCNICAMENTE VIABLE el traslado presupuestal interno por valor de $32.730.800 M/CTE., correspondiente al movimiento de contracrédito, por cuanto se encuentra sustentado en la priorización institucional presentada, mantiene los recursos dentro de la inversión social y cuenta con soporte en el Acta de Concertación de reunión Decisoria N.° 003-2026.

El presente visto bueno se emite desde el componente técnico y de planeación, sin perjuicio de las verificaciones y competencias que correspondan a la Secretaría de Hacienda Municipal respecto de la disponibilidad presupuestal, saldos, fuente de financiación, clasificación presupuestal, viabilidad financiera y demás requisitos establecidos para la realización del traslado.

Así mismo, la ejecución del movimiento deberá guardar consistencia con las metas, productos, proyectos e indicadores establecidos en los instrumentos de planeación municipal. Cualquier modificación posterior que afecte las metas o la programación deberá ser objeto de la correspondiente revisión y ajuste conforme a los procedimientos institucionales.

Se deja constancia de que el presente visto bueno se emite con fundamento en la información y soportes suministrados por la Secretaría de Gobierno, y no exime a dicha dependencia del cumplimiento de las metas, productos y proyectos establecidos en el Plan Indicativo Municipal y en el POAI 2026. En caso de presentarse modificaciones posteriores que afecten las metas programadas, estas deberán ser objeto de la correspondiente revisión y reprogramación conforme a los procedimientos establecidos.

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal otorga visto bueno al traslado presupuestal solicitado, en concordancia con la planeación

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

establecida en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2024–2027 y con las metas institucionales programadas para la vigencia 2026.

Finalmente, se solicita a la Secretaría de Hacienda Municipal adelantar los movimientos presupuestales y registros correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por el Municipio.

TABLA 1. Traslado presupuestal.

RUBRO DE SALIDA	VALOR A TRASLADAR	OBJETO	RUBRO QUE RECIBE EL TRASLADO	OBJETO QUE RECIBE
16.010.2.3.2.02.02.009.003	$12,730,800	R. PROPIOS Implementación de los planes de reincorporados (PESPT)	16.010.2.3.2.02.02.009.005	R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.
16.010.2.3.2.02.02.009.074	$20,000,000	R.B. R. PROPIOS Implementación de los planes de reincorporados (PESPT)	16.010.2.3.2.02.02.009.076	R.B. R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.
TOTAL	$32.730.800			

Agradecemos su atención. Sin otro particular,

JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	ZELEYNE SANCHEZ M.	Apoyo profesional en planeación	
ANEXO	SGM-230-2026 (2 folios) y copia del Acta de Concertación de reunión Decisoria N.° 003-2026, de fecha 17 de septiembre de 2026 (6 folios)		

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

SGM-230-2026

Puerto Asís, 23 de septiembre de 2026

Doctora
Elizabeth Ortega Erazo
Secretaria de Planeación, Desarrollo, y Medio Ambiente

Asunto : Solicitud de traslado presupuestal interno (crédito y contra crédito) para los proyectos del Subprograma "Reintegración y Reincorporación" – Vigencia Fiscal 2026. **PROYECTO "Implementación de los planes de reincorporados (PESPT)"**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a su despacho con el propósito de solicitar respetuosamente su valioso apoyo y viabilidad técnica para efectuar un traslado presupuestal interno mediante el mecanismo de crédito y contracrédito, con el fin de optimizar la ejecución de los recursos asignados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI 2026) dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Puerto Asís, la Gran Empresa que Soñamos"

Acorde al POAI vigencia 2026, En la planeación financiera del Subprograma *"Reintegración y Reincorporación"*, se cuenta con la siguiente asignación aprobada para la vigencia fiscal 2026:

- **Estrategia 1** (*Proyecto: Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación*): **$46.522.500 M/CTE**.
- **Estrategia 2** (*Proyecto: Implementación de los planes de reincorporados - PESP*): **$32.730.800 M/CTE**.

Actualmente, la formulación participativa del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) se encuentra en avance a través de mesas técnicas de concertación colectiva. Dado que su adopción formal mediante acto administrativo (resolución) aún se halla en trámite técnico-jurídico, la ejecución directa de la Estrategia 2 ($32.730.800 M/CTE) presenta una restricción temporal de carácter administrativo que impide su oportuna ejecución en lo que resta de la presente vigencia.
Con el objetivo de dar estricto cumplimiento al **Principio de Anualidad Presupuestal** y evitar la congelación o desuso de estos fondos destinados al fortalecimiento de la paz territorial, el tejido social y la no estigmatización, se realizó una reunión decisionaria el pasado 17 de septiembre de 2026 en el Auditorio de la Casa de la Mujer.

En dicho espacio, los delegados de la población firmante de paz ante la Instancia Municipal de Reincorporación (IMR) y la comunidad participante suscribieron por unanimidad el Acta de

Concertación N.º 003-2026, aprobando y respaldando la flexibilización presupuestal y el traslado interno de estos recursos para no afectar las metas sociales de la entidad.

Con base en la concertación comunitaria lograda y sin modificar la finalidad de los recursos de inversión social, solicito adelantar los movimientos presupuestales detallados a continuación:

- CONTRACRÉDITO (Reducción): **Rubro / Proyecto:** Estrategia 2 - *Implementación de los planes de reincorporados - PESP.* **Valor: $32.730.800 M/CTE** (Treinta y dos millones setecientos treinta mil ochocientos pesos M/CTE).
- CRÉDITO (Adición): **Rubro / Proyecto:** Estrategia 1 - *Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.* **Valor: $32.730.800 M/CTE** (Treinta y dos millones setecientos treinta mil ochocientos pesos M/CTE).

Con este movimiento presupuestal, el valor unificado a ejecutar en el proyecto de *Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación* ascenderá a la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($79.253.300 M/CTE)**, garantizando su destinación exclusiva a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria durante la vigencia 2026.

Anexos:

- Copia del Acta de Concertación de reunión Decisionaria N.º 003-2026 de fecha 17 de septiembre de 2026.

Finalmente, agradecemos infinitamente su atención y viabilidad para efectuar el traslado referido con anterioridad.

Atentamente,

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Elaboró	Janeth Mora Benavides - Apoyo a la secretaria de Gobierno seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.		

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

Acta #: 3

Dependencia responsable: Grupo territorial Putumayo					
Fecha:	17/09/2026	**Hora de inicio:**	09:00am	**Hora de finalización:**	12:00pm
Modalidad (Seleccione con una x)		**Virtual:**		**Presencial:**	**X**
Tema: Tercera sesión de la mesa municipal de reincorporación de Puerto Asís (MMR)					
Lugar: Casa de la cultura Puerto Asís					

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**DEPENDENCIA / ENTIDAD**
Se anexa listado de asistencia		

AGENDA / ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, llamado a lista y verificación de quorum
2. Seguimiento a compromisos del acta anterior
3. Situación de transferencia del predio los Pomos
4. Socialización del estado de avance actos administrativos (Creación instancia municipal y adopción del PESP)
5. Socialización de avances del proyecto de fortalecimiento proyectos productivos.
6. Proposiciones y varios
7. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO

1. Saludo, llamado a lista y verificación de quorum

La coordinadora de la casa de justicia del municipio de Puerto Asís realiza la instalación de la jornada, acto seguido informa el objetivo de la reunión a los participantes y finalmente procede a realizar el llamado a lista de los participantes. Se evidencia que hay quorum, por ende, se da continuidad al orden del día.

2. Seguimiento a compromisos del acta anterior – ARN y Alcaldía

Como segundo punto del orden del día, el profesional de relacionamiento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (En adelante ARN) procede a proyectar la matriz de seguimiento a compromisos y en el marco de un conversatorio se indaga el avance de cada uno de los compromisos, encontrándose lo siguiente:

Compromiso	Responsable (s)	Estado de Avance	Observaciones
La Agencia Nacional de Tierras (ANT) se compromete a remitir, en un término no superior a veinte (20) días calendario —con fecha estimada del 15 de abril de 2026—, la información detallada sobre la disponibilidad de predios provenientes de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), susceptibles de ser destinados a la población firmante de paz del municipio de Puerto Asís. Dicha información deberá incluir el estado jurídico, condiciones técnicas, vocación productiva y posibles restricciones de uso, con el fin de facilitar la toma de decisiones en materia de acceso a tierras.	ANT	Cancelado/ Suspendido	El colectivo de firmantes menciona que se recomienda cancelar este compromiso debido a las situaciones de seguridad que implicaría tener un predio de la SAE. Lo que podría afectar la seguridad e integridad de ellos.
La Alcaldía Municipal, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), remitirá la relación de cursos requeridos para el fortalecimiento de los proyectos productivos, incluyendo el número de beneficiarios y las áreas de formación priorizadas. Lo anterior con el propósito de gestionar su implementación a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en el marco del convenio ARN–SENA.	Alcaldía Municipal de Puerto Asís	Cumplido	La ARN previa solicitud de la secretaría de gobierno, remitió vía email la relación de cursos requeridos. Se está a la espera de la respuesta del SENA para su socialización.
La Misión de Verificación de las Naciones Unidas brindará acompañamiento al proceso de implementación de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026, en articulación con la Alcaldía de Puerto Asís, contribuyendo al seguimiento, verificación y ejecución.	La Misión de Verificación de las Naciones Unidas	Cumplido	La profesional de la misión de verificación de la organización de las naciones unidas (ONU) manifiesta que el compromiso estaba relacionado con la vinculación de la ONU en todos los espacios, mesas y reuniones en materia de reincorporación, por lo que solicita replantear el compromiso.

3. Situación de transferencia del predio los Pomos – Alcaldía de Puerto Asís

La secretaría de planeación, desarrollo y medio ambiente toma la vocería a través de su profesional jurídica (Jennifer Quiñones). La secretaría ha venido intercambiando llamadas con la Agencia Nacional de Tierras (En adelante ANT), en la última llamada la ANT menciona que ya se está culminando la etapa catastral, una vez terminada se da continuidad a la etapa de avalúo catastral que en tiempos equivale a 20 días, para finalmente iniciar el ejercicio de escrituración de la Alcaldía a favor de la ANT, y de la ANT al colectivo de firmantes. Mencionan, que en tiempos aproximados la ANT estaría hablando de 30 días para finalizar las dos etapas previas a la escrituración.

La secretaría menciona que solicitó a la ANT informar por escrito el estado de avance de la enajenación del predio los Pomos y asistir a mesa de trabajo el martes 22/09/2026 entre Alcaldía, ARN y ANT.

El colectivo de firmantes, a través de la vocería de Yeison Timote aprovechan para mencionar la preocupación existente con las demoras y tiempos prolongados de la ANT, que podría tener implicaciones negativas con el proyecto de vivienda que la ARN pretende financiar en el predio los Pomos. Por lo anterior, solicitan al municipio presionar a la ANT para que avance rápidamente en el proceso de escrituración del predio los Pomos a favor del colectivo de firmantes.

4. Socialización del estado de avance actos administrativos (Creación instancia municipal y adopción del PESP)

El profesional de relacionamiento de la ARN socializa el borrador del decreto "*Por medio del cual se deroga el decreto No. 291 del 21 de noviembre de 2023 y se crea la instancia territorial del sistema nacional de reincorporación (SNR) para la reconciliación y la construcción de la paz en el municipio de Puerto Asis y otras disposiciones*", exponiendo la parte normativa y el articulado, haciendo énfasis en la estructura, funciones y miembros permanente e invitados. Una vez terminada la socialización, los participantes no presentan observaciones o solicitudes de corrección de fondo. Además, los participantes le solicitan a la alcaldía darle prioridad a la adopción del acto administrativo toda vez que actualiza la funcionalidad del espacio.

El apoyo jurídico de la secretaría de gobierno municipal socializa el borrador de resolución "*Por la cual se adopta el plan estratégico de seguridad y protección (PESP) en el municipio de Puerto Asís, de conformidad con la resolución conjunta No. 0096 del 16 de febrero de 2024, expedida por el departamento administrativo de la presidencia de la república y el ministerio de interior*", exponiendo la parte normativa y el articulado. Posterior a la socialización se genera un conversatorio entre todas las partes para resolver dudas e inquietudes, en especial a lo referente al plan de acción/plan de trabajo y el momento en que se debe realizar. Producto del conversatorio se obtiene:

a) Se aprueban y priorizan 14 acciones para ser referenciadas en el acto administrativo de adopción del PESP. Las acciones priorizadas son:

Línea estratégica	Programa	Subprograma	Acción
1. PREVENCIÓN: INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA LA SEGURIDAD HUMANA	1.1. Promoción y difusión de acciones contra la estigmatización	1.1.1. Promoción de la participación de actores estratégicos en los territorios que permitan mitigar y prevenir la estigmatización, acorde con lo dispuesto en el Decreto 885 de 2017 y el Decreto 1444 de 2022, en el marco de la territorialización del Consejo Nacional de Paz, reconciliación y convivencia.	1.1.1.1. Promover la participación de la población en proceso de reincorporación en los Consejos Territoriales de Paz.
		1.1.2. Diseño e implementación de Campañas Nacionales contra la estigmatización focalizadas en la población objeto del PESP	1.1.2.1. Desarrollar una campaña anual nacional de comunicaciones, en articulación con las emisoras de paz, para la prevención temprana y superación de la estigmatización, convivencia y reconciliación para la población objeto del presente Plan, que contemple los diferentes ejes del enfoque diferencial en articulación

			con lo dispuesto en el Decreto 1444 de 2022.
		1.1.3. Educar para no estigmatizar	1.1.3.2. Capacitar sobre los contenidos del Acuerdo Final de Paz, la prevención temprana y superación de la estigmatización con enfoque diferencial, en el proceso de inducción y/o reinducción de servidores públicos, en particular integrantes de la Fuerza Pública, y en general los demás grupos poblacionales focalizados por la Mesa técnica para la prevención temprana y superación de la estigmatización.
	1.3. Implementación de medidas preventivas de seguridad y protección	1.3.1. Monitoreo y seguimiento de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades identificados respecto de la población objeto del presente Plan en las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y órdenes de instancias judiciales, con enfoque diferencial.	1.3.1.1. Acatar las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo a través del Sistema de Alertas Tempranas relacionadas con la seguridad y protección de la población objeto del PESP.
		1.3.3. Promoción de la participación territorial de la población objeto del PESP en los planes integrales de prevención (Decreto 660 de 2018), planes de contingencia y demás planes sectoriales de prevención existentes.	1.3.3.1. Realizar encuentros regionales para la construcción y seguimiento de los planes integrales de prevención, planes de contingencia y demás planes sectoriales de prevención existentes, con entidades territoriales, Consejo Nacional de Reincorporación y delegados de la población objeto del presente Plan.
		1.3.4. Cultura de prevención de riesgos dirigida a la población objeto del presente Plan, que contribuya a la autoprotección y la seguridad humana.	1.3.4.1. Desarrollar una estrategia educativa de construcción participativa con enfoque diferencial de género, étnico, territorial y de la seguridad humana, atendiendo las características de la población objeto del Acuerdo de Paz y las características propias de los territorios.
4. GARANTÍAS PARA LA REINCORPORACIÓN CON ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA	4.1. Seguridad Humana para la reincorporación	4.1.1. Articulación interinstitucional para la implementación del Programa de Reincorporación Integral	4.1.1.4. Fortalecer el plan de atención en salud psicosocial, rehabilitación, atención de enfermedades graves derivadas del conflicto armado, dirigido a la población en proceso de reincorporación
5. FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ TOTAL	5.1. Espacios interinstitucionales	5.1.1. Coordinación y corresponsabilidad de apoyos interinstitucionales.	5.1.1.1. Celebrar y ejecutar convenios, acuerdos y/o protocolos de coordinación y articulación interinstitucional que permitan la implementación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección.
6. RUTA DE ACCIÓN INTERINSTITUCIONAL	6.1. Reacción institucional articulada	6.1.1. Protocolo de reacción inmediata ante situaciones de riesgo inminente.	6.1.1.1. Implementar el protocolo de reacción inmediata para la seguridad de la población objeto

ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA	frente a situaciones de daño inminente.		del presente Plan ante situaciones de riesgo inminente en coordinación con las entidades territoriales (Adjunto).
			6.1.1.2. Coordinar la salida o extracción de la zona de riesgo de personas amenazadas de la población objeto, frente a situaciones de riesgo o amenaza de afectación de la integridad, vida, libertad o seguridad de personas objeto del presente plan, en las que la materialización de la amenaza o riesgo sea inminente.
			6.1.1.3. Garantizar la instalación de casas de paso y/o apoyos económicos de reubicación con opción de prórroga de ser necesario.
7. ENFOQUES DIFERENCIALES Y DE GÉNERO: RECONOCIMIENTO Y GARANTÍAS PARA LA PAZ	7.1. Enfoques de derechos de las mujeres, género, OSIGD2, étnico, racial, territorial, personas con discapacidad y diferencial.	7.1.3. Medidas integrales.	7.1.3.1. Atender de manera integral y oportuna a la primera infancia bajo el cuidado de la población diferencial y de género del presente Plan.
			7.1.3.2. Brindar atención en salud mental y acompañamiento psicosocial, dirigido a la población diferencial de cualquier tipo de riesgo en materia de seguridad.
			7.1.3.3. Promover la atención psicosocial a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes bajo el cuidado de la población objeto del presente Plan, así como a las mujeres en proceso de reincorporación víctimas de Violencias Basadas en Género.

b) Se programa mesa de trabajo institucional entre la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz (UIAFP), ARN, alcaldía de Puerto Asís y con el acompañamiento de la misión de verificación de la Organización de las Naciones Unidades. Esta mesa de trabajo tiene como finalidad orientar al municipio sobre las jornadas posteriores a la adopción de la resolución, específicamente, lo relacionado a la construcción del plan de acción/plan de trabajo.

5. Socialización de avances del proyecto de fortalecimiento proyectos productivos. – Alcaldía de Puerto Asís.

- Proyecto 1: "Apoyo a los procesos de reintegración y reincorporación en el municipio Puerto Asís mediante asistencia técnica y financiera a las acciones que se estén adelantando en beneficio de la población en proceso de reintegración y reincorporación"

El apoyo jurídico y la coordinadora de la casa de justicia de Puerto Asís mencionan que el proyecto ya surtió todo su proceso en banco de proyectos de la alcaldía, logrando su viabilidad y asignación de recursos. Este proyecto ya fue radicado a la oficina jurídica y de contratación para iniciar la etapa precontractual. Una vez surtido el proceso se carga en SECOP 2 como subasta inversa para seguir con el ciclo de contratación pública.

El colectivo de firmantes aprovecha para solicitar que se priorice la contratación del proyecto, toda vez que en anteriores vigencias y administraciones ya se ha evidenciado que se formula el proyecto y no se logra su contratación.

- Proyecto 2: "Fortalecimiento a los procesos de reintegración y reincorporación en el municipio Puerto Asís mediante el apoyo a iniciativas comunitarias que fortalezcan la inclusión social en todo el territorio del municipio."
- Proyecto 3: "Implementación de los planes estratégicos de protección de la población firmante de los acuerdos de paz fortaleciendo la inclusión social y la integración en el municipio de Puerto Asís."

Acorde al POAI vigencia 2026, En la planeación financiera del Subprograma "Reintegración y Reincorporación", se cuenta con la siguiente asignación aprobada para la vigencia fiscal 2026:

a. Estrategia 1 (Proyecto: Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación): $46.522.500 M/CTE.
b. Estrategia 2 (Proyecto: Implementación de los planes de reincorporados - PESP): $32.730.800 M/CTE.

Actualmente, la formulación participativa del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) se encuentra en avance a través de mesas técnicas de concertación colectiva. Dado que su adopción formal mediante acto administrativo (resolución) aún se halla en trámite técnico-jurídico, la ejecución directa de la Estrategia 2 ($32.730.800 M/CTE) presenta una restricción temporal de carácter administrativo que impide su oportuna ejecución en lo que resta de la presente vigencia.

Con el objetivo de dar estricto cumplimiento al Principio de Anualidad Presupuestal y evitar la congelación o desuso de estos fondos destinados al fortalecimiento de la paz territorial, el tejido social y la no estigmatización, en el marco de la presente mesa municipal se genera un espacio para someter a aprobación el traslado presupuestal interno (crédito y contra crédito) para los proyectos del Subprograma "Reintegración y Reincorporación" – Vigencia Fiscal 2026 - PROYECTO "Implementación de los planes de reincorporados (PESPT)".

Terminado el espacio, **por unanimidad se aprueba** y respalda la flexibilización presupuestal y el traslado interno de estos recursos para no afectar las metas sociales de la alcaldía de Puerto Asís, sin modificar la finalidad de los recursos de inversión social.

Con lo anterior, el municipio adelantará los movimientos presupuestales detallados a continuación:

a) CONTRACRÉDITO (Reducción): Rubro / Proyecto: Estrategia 2 - Implementación de los planes de reincorporados - PESP. Valor: $32.730.800 M/CTE (Treinta y dos millones setecientos treinta mil ochocientos pesos M/CTE).
b) CRÉDITO (Adición): Rubro / Proyecto: Estrategia 1 - Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación. Valor: $32.730.800 M/CTE (Treinta y dos millones setecientos treinta mil ochocientos pesos M/CTE).

Con el anterior movimiento presupuestal, el valor unificado a ejecutar en el proyecto de Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación ascenderá a la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($79.253.300 M/CTE), garantizando su destinación exclusiva a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria durante la vigencia 2026.

6. Proposiciones y varios

6.1. Luis Fernando Gonzalez Sierra:

- Habla sobre cambio de gobierno y la importancia de la institucionalidad local. Menciona que la secretaría de gobierno debe evaluar para la vigencia 2027 el financiamiento o apalancamiento de unidades productivas urbanas e individuales, no necesariamente proyectos colectivos rurales.
- Menciona problemáticas de salud, las EPS están generando traumatismos por la no atención temprana u oportuna, informa que los medicamentos los están entregando en Mocoa, recalca que en ocasiones toca comprar los medicamentos por la no entrega de los mismos en los tiempos estipulados.

En la replicas se menciona lo siguiente:

- Yeison: Menciona la importancia de trabajar por colectivos y trabajar con población reincorporada que tenga unidades productivas en funcionamiento y que no estén vinculados a una forma asociativa.
- Tatiana de casa de justicia: En las jornadas de justicia móvil la comunidad ya ha manifestado la preocupación con el sistema de salud y el funcionamiento de las EPS.
- José Pastuso menciona que tiene una intervención quirúrgica pendiente desde hace un año por la inoperancia de las EPS.
- Yeison: Socializa la resolución 0845 de 2026 referente a las brigadas para el ETCR. Primera jornada se realizará el 17 de octubre.
- ONU habla sobre la posibilidad de incluir otras actividades que no estén contempladas en la resolución, por ejemplo, temas de género.
- Tatiana de casa de justica: En el mes de octubre se realizará jornada de justicia móvil en Teteyé, se solicita a secretaría de salud ampliación de la oferta.
- Enilce Bernal: Propone articular para que una jornada de salud del ETCR se realice en Teteye, debido a que en la vereda también existe población firmante (17 personas)
- Colectivo de firmantes elevará solicitud a secretaría de salud municipal y hospital para unificar jornada de justicia móvil con la brigada de salud.
- Carolina Leyton (Secretaria de salud municipal): En caso de presentarse algún caso con las EPS se debe notificar de manera inmediata a la línea de whatsapp que la secretaría tiene destinada para tal fin. También comenta que ante la problemática se realizará mesa de trabajo con la superintendencia de salud de manera virtual. Por ello solicita que firmantes compartan casos para ponerlos en conocimiento (Deben anexar soportes)

6.2. Yeison Timote:

- Colectivo de firmantes del ETCR la Pradera acompañará actividad programada por colectivo de firmantes del Caquetá en el Caquetá. Razón por la cual, menciona que se radicará por escrito solicitud de financiamiento para la movilización de equipos culturales (40 – 50 jóvenes).
- En el mes de noviembre se cumplen 10 años de la firma del acuerdo final de paz. Por lo cual solicita apoyo al municipio para apoyar iniciativas que se enmarquen en dicha conmemoración, entre ellos un foro.
- Pone en evidencia la gran preocupación del colectivo de firmantes respecto a la situación financiera de la ARN, ya que según circulares emitidas por la presidencia de la república en un futuro próximo la ARN cesará el pago del canón de arrendamiento del predio sobre el cual se encuentra el ETCR La Pradera.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	ACTA DE REUNIÓN

7. Conclusiones y compromisos

Surtidos los anteriores puntos del orden del día se socializan los compromisos y finalmente, se da por terminada la reunión

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Invitar a la misión de verificación de la ONU a todas las mesas de trabajo en materia de reincorporación	Alcaldía / ARN	Permanente
Realizar mesa de trabajo ARN, UIAFP, secretaría de gobierno y oficina jurídica para revisar el acto administrativo de adopción del PESP y de creación de la Instancia	Alcaldía / ARN	17/09/2026
Compartir en el mes de octubre el soporte de publicación en el SECOP 2 del proyecto productivo	Sec. De Gobierno	octubre
Iniciar la ejecución del proyecto productivo en el mes de noviembre	Sec. De Gobierno	noviembre
Convocar la próxima sesión de la MMR. Nota: Se solicita presencia indelegable de los secretarios y acompañamiento del personero. Se trabajará plan de acción	Sec. De Gobierno	28/10/2026
Colectivo de firmantes enviará por escrito a la secretaría de gobierno las necesidades y propuestas de proyectos de inversión para la vigencia 2027	Firmantes de paz delegados/as a la MMR	30/09/2026
Colectivo de firmantes elevará solicitud para articular jornada de justicia móvil con brigada del ETCR en Teteyé.	Firmantes de paz delegados/as a la MMR	21/09/2026
Colectivo de firmantes enviará por escrito al secretario de gobierno solicitud de búsqueda de recursos para apoyar iniciativas de conmemoración de los 10 años de la firma del acuerdo final de la paz.	firmantes / ARN / Municipio	21/09/2026

Anexos

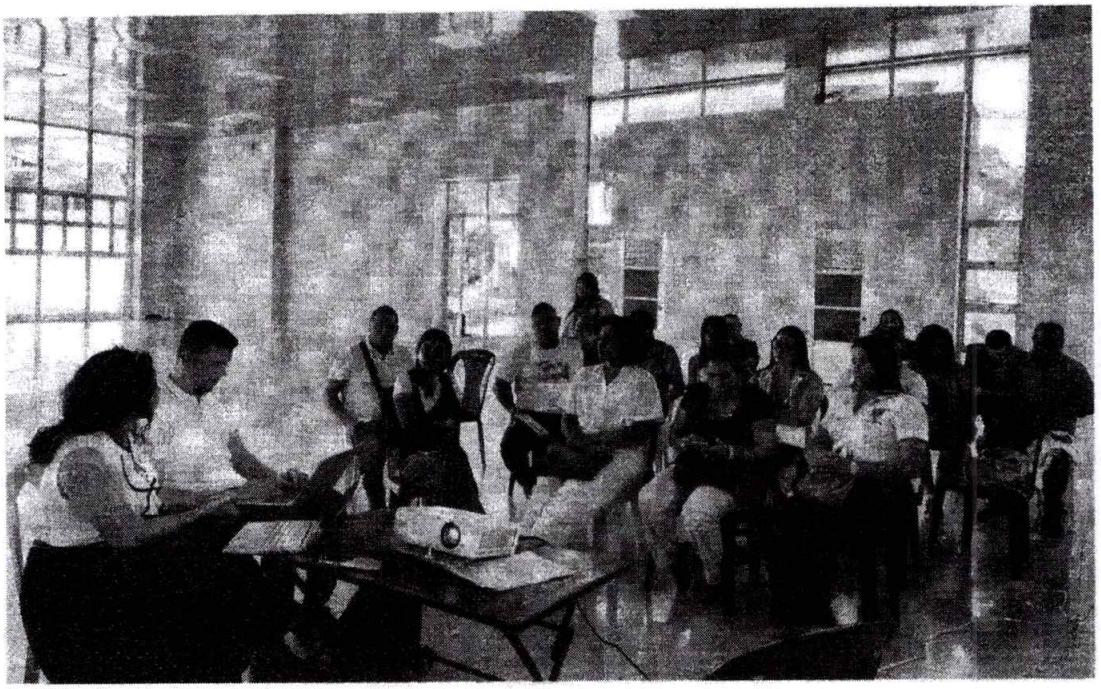
1. **Lista de asistencia**

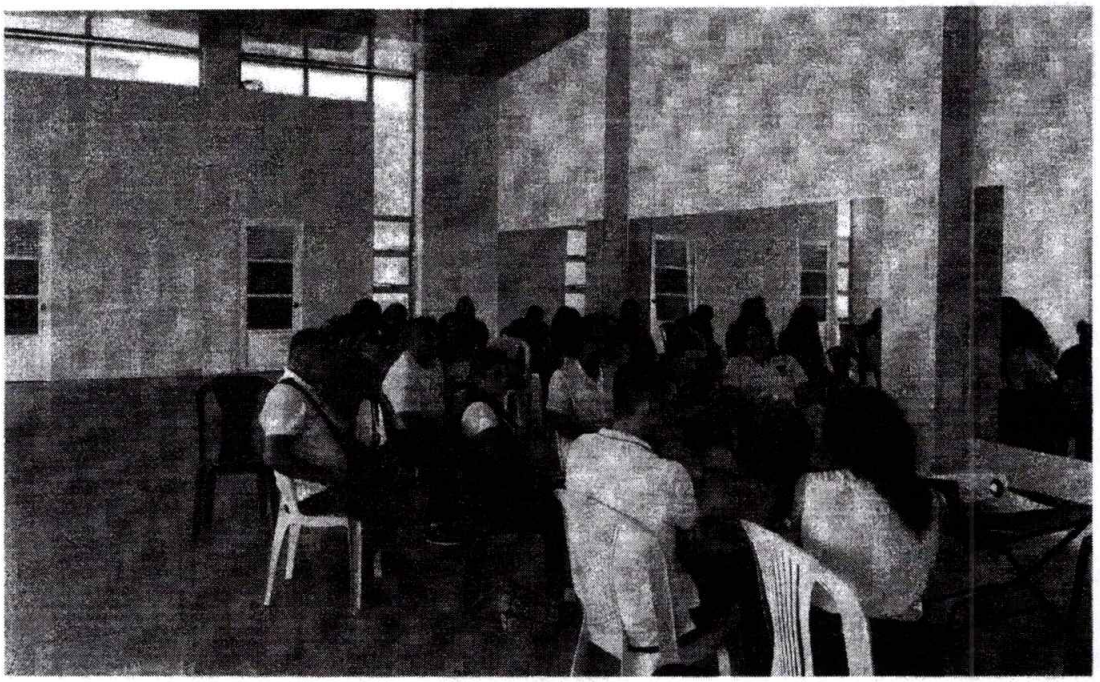
Física	X
Virtual	

2. **Otros**

Elaboró	Carlos Eduardo Vargas Velásquez
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez
Aprobó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez

Registro fotográfico





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lista de Asistencia: Tercera sesión Comité MMR
Fecha: 17 de septiembre 2026
Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Casa de la cultura
Dependencia: Secretaría de Gobierno Municipal

N°	Nombres y Apellidos	Institución	Correo Electrónico	Cargo/Rol	Teléfono	Firma
1	Carolina Andrea Leiton	Alcaldía	s.salud@puertoasis-putumayo.gov.co	Sec. Salud	3144478332	
2	Yeison Andres Timoté	ETCR	yeison1muñoz@gmail.com	enlace MMR	3105689746	
3	Diana Lorena Gutiérrez	ARN	diana.gutierrez@reincorporacion.gov.co	Facilitador ARN	3106095762	
4	Hugo Hernán Palacios	secEducacion	seducacion@puertoasis-putumayo.gov	Apoyo Sem	3124119169	
5	R Angela Lucero	UIAFP	rosalucero@presidencia.gov	ET.	3206795966	
6	Teison David Martinez	Centro Provincial	jeison198.david@gmail.com	Profesional Apoyo	3227127476	
7	Luis Fernando Gonzalez Sierra		luisfernando662@gmail.com	firmante MMR	3209030120	
8	José Arnol P.			visi percidor	378366 7054	
9	Ginna Lorena Gonzalez			secretaria ETCR	3109099095	
10	Enilce Bernal	CNR-C	enilcea.urrea@gmail.com	Apoyo Tecnico	3123289254	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lista de Asistencia: Tercera sesión Comité MMR
Fecha: 17 de septiembre 2026
Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Casa de la cultura
Dependencia: Secretaria de Gobierno Municipal

N°	Nombres y Apellidos	Institución	Correo Electrónico	Cargo/Rol	Teléfono	Firma
1	Paola Lorena Angulo	Alcaldía	admlaura952@gmail.com	Inspectora Fiscal	3204439297	
2	Mario Becerra	Alcaldía	controlinterno@puertoasis-putumayo.gov.co	control interno	3169665853	
3	Jennifer Quiceno Calle	Contratista Planeación Alcaldía	s.planeacion@puertoasis-putumayo.gov.co	contratista Alcaldía	3177618705	
4	Elizabeth Ortega E.	Alcaldía	S.Planeacion@puertoasis-putumayo.gov.co	secretaria de Planeacion	3114448282	
5	Gabriela Vera	Misión de Verificación	guadalupe.vera@onu.org	oficial de reserva	—	
6	Claudia Angulo	ARN-Ptyo	claudiaangulo@reincorporacion.gov.co	Enlace Territorial	3224424734	
7	Jehuth Jaramillo B.	Alcaldía	s.gobierno@puertoasis-putumayo.gov.co	Profesional de Apoyo Juridico	3208169910	
8	Johan Pozo C	Alcaldía	Seguridadyconvivencia@puertoasis-putumayo.gov.co	Coordinador CT	3137829765	
9	Carlos Eduardo Vargas Velasquez	ARN-GT Putumayo	Carlos.vargas@prosperidadsocial.gov.co	Profesional de Acompañamiento	3116932713	
10						

Powered by CamScanner

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CERTIFICA

Que el municipio de Puerto Asís, ubicado en el departamento de Putumayo, de la región Centro Sur de Colombia, realizó la formulación, estructuración y registro en el Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del proyecto de inversión denominado: **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"**, con registro ID **1829177**, el cual fue viabilizado bajo los siguientes criterios:

ASPECTOS LEGALES Y/O JURÍDICOS

Articulación con los planes y la política pública

Este aspecto se establece de acuerdo con lo determinado en la Ley orgánica 152 de 1994, que permite analizar el impacto, el cual se define como la contribución efectiva que produce el proyecto en el cumplimiento de los objetivos, los fines y las metas locales, sectoriales y regionales de los planes de desarrollo municipal, departamental y Nacional. Esta dimensión posibilita identificar el aporte del proyecto al avance de los indicadores de resultado y, en particular, a los que contribuyen a disminuir necesidades básicas insatisfechas (NBI), por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Si
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Si

Dado lo anterior, y una vez realizado el análisis de la problemática presentada dentro de la jurisdicción del municipio, la Secretaría de Planeación, desarrollo y medio ambiente realizó la verificación de concordancia del proyecto con las políticas nacionales, departamentales y municipales, así:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	01. Sistema de protección social universal y adaptativo
COMPONENTE	a. Sistema de transferencias y Programa renta ciudadana

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Putumayo: un gobierno en serio (2025 – 2027)
DIMENSIÓN	Social
COMPONENTE	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN (41)
PROGRAMA	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN (41)
PROGRAMA	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)
SUBPROGRAMA	Reintegración y reincorporación
PROYECTO EN POAI	Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** jurídicamente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE FORMULACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado en la coherencia en la secuencia de análisis, compuesta por el problema central, el objetivo general, los objetivos específicos, los productos, las actividades e indicadores; así como su consistencia entre la magnitud del problema, las metas del indicador del objetivo general, la población objetivo, el estudio de necesidades y las metas de los indicadores principales, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Si
¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Si
¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Si
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Si
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Si
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Si
¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos metodológicos de formulación

ASPECTOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado con la interrelación de la información desde el punto de vista tecnológico —es decir, de la combinación entre características del entorno, las técnicas y los materiales por utilizar, los estándares de calidad y los efectos negativos producidos—, que permite establecer la magnitud de la intervención traducida en las metas de producto, el costeo de sus productos y actividades y el horizonte de tiempo para la intervención, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Si
¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Si
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Si
¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Si
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos técnicos de estructuración

ASPECTOS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto permite mediante indicadores de evaluación económica, contrastar la información contenida relacionada con costos, ingresos y beneficios, dentro de un horizonte de tiempo definido. A la vez, en este contexto, se deben analizar los recursos disponibles y las posibles fuentes de financiación.
A continuación, se relacionan las posibles fuentes de financiación del proyecto:

Ítem	Código de la Fuente	Nombre de la Fuente	Valor
Fuente 1	16.010.2.3.2.02.02.009.005	R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	$ 39.247.000
Fuente 2	16.010.2.3.2.02.02.009.076	R.B. R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	$ 40.000.000
VALOR TOTAL			**$ 79.247.000**

Lo anterior está fundamentado en el Decreto No. 218 del 10 diciembre de 2025 "Por medio del cual se liquidó el Acuerdo 014 del 28 de noviembre del 2025, Por el cual se fija el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Municipio de Puerto Asís, Putumayo Vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, y del cual se proyectaron los recursos necesarios para cumplir con el Plan de Acción de la dependencia, el Plan Operativo Anual

de Inversiones y el Presupuesto aprobado mediante Acuerdo No. 14 del 26 de noviembre de 2025, por medio del cual se expidió el Presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Puerto Asís, Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y Acuerdo N°05 del 26 de marzo 2026, Por medio del cual se adiciona el Superávit fiscal de la vigencia 2025 al presupuesto general del Municipio de Puerto Asís de la vigencia 2026, Decreto N° 206 del 05 de octubre del 2026 Por medio del cual se efectúan contracrédito y un crédito en el presupuesto de gastos de Inversión de la vigencia Fiscal del 2026 y se dictan otras disposiciones.

Respecto al componente financiero, el Municipio de Puerto Asís, realizó un ejercicio de formulación del proyecto atendiendo los precios de mercado para cada una de las actividades señaladas en el presupuesto, que asciende A **SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($79.247.000) M/CTE**, garantizando que los procesos posteriores a la aprobación del proyecto continúen bajo la contratación pública con presentación de oferentes que manifiesten el interés de participar y cumplir el objeto contractual derivado del Proyecto de inversión, financiado de la siguiente manera:

ID Proyecto	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor total
1829177	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO	Gobierno territorial	Factibilidad – Fase 3	$79.247.000
Entidad	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Municipio de Puerto Asís	RECURSOS PROPIOS- R.B. R. PROPIOS		2026	$79.247.000

Además del componente financiero, el análisis del proyecto debe responder a las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si
¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Si
¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Si
¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Si
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Si

Una vez realizado el análisis de la evaluación económica del proyecto en la MGA y resumido en la anterior información, se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos de Rentabilidad económica y financiera

ASPECTOS SOCIALES

La iniciativa de este proyecto surge de la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias, la convivencia pacífica y el tejido social de más de 300 personas (integradas por 120 hombres y 180 mujeres) que forman parte de la población en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo Final de Paz, así como de sus familias y comunidades receptoras en el municipio de Puerto Asís.
Actualmente, esta población se encuentra en una fase crítica de transición territorial y reubicación desde el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en la vereda La Carmelita hacia el nuevo asentamiento en el Centro Poblado Santana, proceso que exige herramientas comunitarias para prevenir la fragmentación social, gestionar pacíficamente los conflictos y consolidar escenarios de arraigo, seguridad humana y estabilidad socioemocional.
Desde el componente social, el proyecto se determina como **VIABLE**, por cuanto garantiza la ejecución de un esquema metodológico participativo y pedagógico estructurado a través de cinco (5) talleres de orientación y fortalecimiento para el bienestar comunitario, distribuidos en: Escuelas de Campo (ECA): Desarrollo de talleres en las organizaciones productivas y veredas estratégicas (*Kasuai Sacha en Vda. Campoalegre; Corpocampo en Vda. Agua Negra y Asoparaiso en Vda. Esperanza; Robusmayo y Coopcarama en Vda. Kanacas*) Y Jornadas comunitarias de transición: Talleres especializados de orientación y bienestar en la Vereda La Carmelita y de integración familiar y convivencia en el Centro Poblado Santana, complementados con la entrega de dotaciones de herramientas menores y utensilios para el desarrollo práctico de las actividades.
Estas acciones brindarán acompañamiento directo a 75 hogares, reduciendo la vulnerabilidad organizativa, fortaleciendo las redes comunitarias de apoyo y contribuyendo de manera efectiva a los indicadores de inclusión social y reconciliación contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal.

ASPECTOS AMBIENTALES

Al tratarse de una alternativa de inversión orientada exclusivamente a la formación social, la pedagogía de paz, la facilitación de talleres comunitarios,

la resocialización y el fortalecimiento del tejido social, el proyecto no genera impactos ambientales negativos, ni provoca alteración, contaminación o deterioro sobre los recursos naturales renovables, el suelo, la biodiversidad o los ecosistemas estratégicos de la región.
Las actividades contempladas corresponden a procesos logísticos, pedagógicos y de acompañamiento comunitario en sedes comunitarias y áreas de campo previamente establecidas en la zona rural del municipio. Asimismo, los insumos y materiales suministrados (herramientas menores y utensilios para talleres) serán manipulados bajo criterios de uso adecuado y manejo responsable de residuos.
Por la naturaleza netamente social, pedagógica y comunitaria de la intervención, la ejecución del proyecto **no requiere** el trámite, solicitud o concesión de licencias, permisos de vertimientos o aprovechamiento forestal ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (**CORPOAMAZONIA**). Bajo estos criterios de impacto ambiental nulo, el proyecto se determina plenamente **VIABLE** en sus aspectos ambientales.

SOSTENIBILIDAD

Este aspecto de la viabilidad posibilita determinar si la alternativa de solución se puede mantener en el tiempo bajo todos los aspectos analizados — financieros, sociales, ambientales, técnicos y jurídicos, de acuerdo con la siguiente pregunta:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Si

Dado el análisis del presente documento de viabilidad se puede determinar que el proyecto es sostenible en el tiempo para su ejecución y operación dado que cuenta con la viabilidad jurídica y/o legal, metodológica, técnica, económica y financiera, social y ambiental de acuerdo a la siguiente tabla.

Aspecto	Otorga viabilidad
Aspectos legales y/o jurídicos	Si
Aspectos metodológicos de formulación	Si
Aspectos técnicos de estructuración	Si
Aspectos de rentabilidad económica y fuentes de financiación	Si
Aspectos sociales	Si
Aspectos ambientales	Si

Dado lo anterior **SI** se otorga la **VIABILIDAD** al proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"**, con registro ID **1829177.**

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo a los Trece (13) días del mes de octubre de 2026.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Elaboró	Janeth Mora Benavides - Apoyo SGM- Seguimiento de proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto:	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.
Entidad beneficiaria:	Secretaria de Gobierno -Formas asociativas de la Población Reincorporad- ETCR
Cantidad de beneficiarios:	300 personas que hacen parte de las formas asociativas de la Población Reincorporadas y ETCR

1. INTRODUCCION

El presente proyecto se consolida como una estrategia de intervención social y comunitaria dirigida a más de 200 personas en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo de Paz que actualmente residen en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita, en el municipio de Puerto Asís. Ante la inminente transición y traslado de la comunidad hacia un nuevo asentamiento en la vereda Santana, surge la necesidad apremiante de acompañar este proceso de reubicación mediante herramientas que garanticen la estabilidad, la cohesión comunitaria y la sostenibilidad de los procesos de paz en el territorio.

En este escenario de transformación geográfica y social, las agendas comunitarias se plantean como el mecanismo articulador para llevar la oferta de formación y participación directamente a los habitantes del ETCR. La intervención responde a los desafíos particulares que implica abandonar un territorio donde se han construido tejidos sociales y productivos durante años, para iniciar una nueva etapa en un entorno diferente, facilitando una adaptación armónica y segura para las familias firmantes de paz y las comunidades receptoras o circundantes. De manera general, el alcance de estas agendas se cimenta en tres ejes fundamentales y transversales: 1. Capacitación en seguridad humana, orientada a dotar a la comunidad de herramientas conceptuales y prácticas que fortalezcan su protección integral, la convivencia pacífica y la gestión de riesgos en el marco de sus nuevas dinámicas territoriales, 2. reconciliación con el territorio, esto propicia espacios de reconocimiento, memoria y apropiación socioambiental, que permitan honrar el vínculo construido en la vereda La Carmelita y preparar el terreno emocional, cultural y organizativo para el establecimiento en la vereda Santana y 3. El fortalecimiento de los vínculos de paz, dirigido a consolidar el tejido social, la confianza comunitaria, el diálogo intercultural y la resolución pacífica de conflictos, reafirmando el compromiso indeclinable de los firmantes con la paz estable y duradera.

De esta manera, el proyecto no solo atiende una necesidad logística y de tránsito poblacional, sino que, apuesta por la dignificación, el fortalecimiento organizativo y la garantía de los derechos de la población en proceso de reincorporación, promoviendo comunidades resilientes y gestoras de paz en el departamento de Putumayo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS - PLAN DE INVERSIÓN

1. Componente 1: Talleres de Escuelas de Campo (ECA) - Tejido Social y Pedagogía de Paz
   - Actividades cubiertas:
     - *Actividad 1:* Vereda Campoalegre (Kasuai Sacha) - 40 participantes.
     - *Actividad 2 y 3:* Vereda Agua Negra (Corpocampo), Vereda Esperanza (Asoparaiso), Vereda Kanacas (Robusmayo y Coopcarama).
   - Dotación menor y herramientas de campo (Materiales):
     - Machete 18" barrigón: Mango biomaterial, incluye funda protectora de alta resistencia. (40 unidades por taller).
     - Lima triangular: De 8 pulgadas o 200 mm con mango ergonómico. (40 unidades por taller).

- Gorro tipo safari: Con protección solar certificada para trabajo en campo al aire libre. (40 unidades por taller).
- Tijera podadora manual: Tipo Bypass marca Herragro de 12 pulgadas, con mango de acero y metal para jardinería. (40 unidades por taller).

- Componente Logístico y de Alimentación:
  - Desayuno especial: Proteína (carne a la plancha 100g, o huevos pericos/rancheros/revueltos/fritos 2 und), carbohidrato (arroz 100g, papa a la francesa 100g, 2 tajadas de plátano maduro), bebidas (chocolate, café, jugo en caja de 200 ml o limonada natural).
  - Almuerzo especial: Proteína (carne de cerdo o res a la plancha 200g, chorizo ahumado 200g, filete de pechuga 150g o costilla ahumada 150g), carbohidratos (arroz 150g, papa al vapor 2 und, plátano maduro con miel 70g, patacones 100g), granos/principios (frijol, espagueti, lenteja o arveja 100g), ensalada (remolacha, hortalizas o tomate con limón 100g), sopa (sancocho, mondongo, fideos, maíz o cebada 250ml), y bebidas (limonada, jugo natural 250ml o jugo en caja 200ml).
  - Refrigerio: Jugo natural acompañado de croissant, almojábana, sándwich o ponqué.
  - Hidratación: Botella de agua personal de 1 litro.
- Transporte:
  - Servicio de transporte terrestre y fluvial (ida y vuelta) para los 40 participantes en el corredor Puerto Vega - Teteye, río Piñuña y casco urbano de Puerto Asís.
- Mano de Obra / Facilitadores:
  - Profesional en ciencias agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Agroforestal, Zootecnia o afines) y/o tecnólogo con formación en producción agrícola, manejo poscosecha y agregación de valor.

2. Componente 2: Talleres de Orientación para el Bienestar Comunitario
- Actividades cubiertas:
  - *Actividad 4:* Vereda La Carmelita (200 participantes).
  - *Actividad 5:* Centro Poblado Santana (100 participantes).
- Materiales y Papelería:
  - Agenda argollada: De 3 materias, 160 hojas cuadriculadas de alta calidad institucionales.
  - Bolígrafo: Caja de bolígrafos punto fino 0.7 negro x 12 unidades.
- Logística de Eventos, Alquileres y Espacios:
  - Alimentación completa (desayunos, almuerzos, doble refrigerio e hidratación con los estándares descritos arriba para 200 y 100 personas según corresponda).
  - Alquiler de sonido profesional para exteriores: Consola de 16 canales, 4 cabinas activas, 2 bajos, potencia de 5000 W y 2 micrófonos inalámbricos con operador/animador.
  - Alquiler de mobiliario y espacios: Sillas sin brazos plásticas puestas en sitio y espacios físicos adecuados con capacidad para 100 o 200 personas.
- Transporte:
  - Transporte terrestre y fluvial de los participantes desde el casco urbano hacia las zonas de realización (La Carmelita y Santana) y retorno.
- Mano de Obra / Facilitadores:
  - Profesional en ciencias sociales, humanas o de la salud (Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología o afines) con formación en resolución de conflictos, construcción de paz, derechos humanos o gestión social.

4. RESULTADO ESPERADO

Al finalizar el tiempo de ejecución del proyecto, la administración municipal de Puerto Asís entregará y verificará a satisfacción el cumplimiento de las metas e indicadores asociados:

1. 300 personas participantes de las formas asociativas de la población reincorporada y ETCR capacitadas e integradas mediante metodologías de Escuelas de Campo (ECA) y talleres de orientación comunitaria.
2. Cinco (5) talleres especializados ejecutados, abarcando las veredas Campoalegre, Agua Negra, Esperanza, Kanacas, La Carmelita y el Centro Poblado Santana.

3. Tejido social fortalecido, con capacidades incrementadas en seguridad humana, pedagogía de paz y herramientas efectivas para la transición y el asentamiento territorial sostenible.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró	Janeth Mora Benavides	Apoyo secretaria de Gobierno Seguimiento de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

DOCUMENTO SOPORTE A MGA

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS....5
2. ANTECEDENTES....6
3. JUSTIFICACIÓN....7
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA....8
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO....8
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL....8
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL....8
5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA....9
5.1 PROBLEMA CENTRAL....9
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA....9
5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA....9
5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS....10
5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA....10
5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA....10
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....11
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES....11
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....11
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO....11
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA....11
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN....11
7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO....12
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO....12
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)....12
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL....12
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS....13
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS....13
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN....13
10. ESTUDIO DE NECESIDADES....14
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA....14

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 14
13. PRESUPUESTO 15
14. CRONOGRAMA 16
15. ANÁLISIS DE RIESGOS 17
16. INGRESOS Y BENEFICIOS 17
16.1 BENEFICIOS 17
17. INDICADORES DE PRODUCTO 18
18. FUENTES DE FINANCIACIÓN 18

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se configura como una estrategia de intervención social y comunitaria dirigida a más de 300 personas en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo Final de Paz, actualmente residentes en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita, municipio de Puerto Asís. En el marco del proceso de transición y traslado de esta población hacia un nuevo asentamiento en la vereda Santana, se identifica la necesidad de fortalecer las capacidades individuales, comunitarias y organizativas que permitan afrontar de manera adecuada los cambios territoriales y sociales asociados a este proceso de reubicación, promoviendo condiciones favorables para la convivencia, la integración comunitaria y la sostenibilidad de los procesos de paz en el territorio.

La transición hacia un nuevo entorno territorial representa un escenario de transformación para una comunidad que durante años ha construido vínculos sociales, organizativos y productivos en la vereda La Carmelita. Este proceso implica retos relacionados con la adaptación al nuevo territorio, la preservación de los vínculos comunitarios, la generación de nuevas redes de apoyo y la interacción con las comunidades receptoras y circundantes. En este contexto, se hace necesario disponer de herramientas que permitan fortalecer las capacidades de la población para gestionar los cambios derivados de la reubicación, prevenir situaciones que puedan afectar la convivencia y promover mecanismos comunitarios orientados a la construcción de confianza, participación y resolución pacífica de conflictos.

En respuesta a estas condiciones, el proyecto contempla el desarrollo de agendas comunitarias como mecanismo de articulación de procesos de formación, participación y acompañamiento, orientados a atender las necesidades identificadas en materia de seguridad humana, reconciliación territorial y fortalecimiento de los vínculos de paz. Estas agendas permitirán acercar a la comunidad espacios de formación y reflexión que contribuyan al desarrollo de conocimientos y capacidades para la autoprotección, la prevención y gestión de riesgos y la convivencia pacífica; asimismo, promoverán procesos de reconocimiento, memoria y apropiación del territorio, facilitando la transición entre el lugar de origen y el nuevo asentamiento y fortaleciendo los vínculos sociales, culturales y comunitarios construidos a lo largo del proceso de reincorporación. De igual manera, se busca generar espacios de diálogo, participación y encuentro que fortalezcan la confianza, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos y las redes comunitarias, contribuyendo a una convivencia armónica entre la población en proceso de reincorporación y las comunidades del entorno.

De esta manera, la intervención trasciende el acompañamiento al traslado físico de la población y se orienta al fortalecimiento de las capacidades comunitarias necesarias para afrontar de manera colectiva los desafíos derivados de la transición territorial. A través de espacios formativos, metodologías participativas y acciones de acompañamiento, se busca favorecer la integración social, fortalecer el tejido comunitario, promover la apropiación del nuevo entorno y consolidar herramientas para la gestión pacífica de las situaciones que puedan surgir durante el proceso de reubicación.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

RESEÑA HISTÓRICA

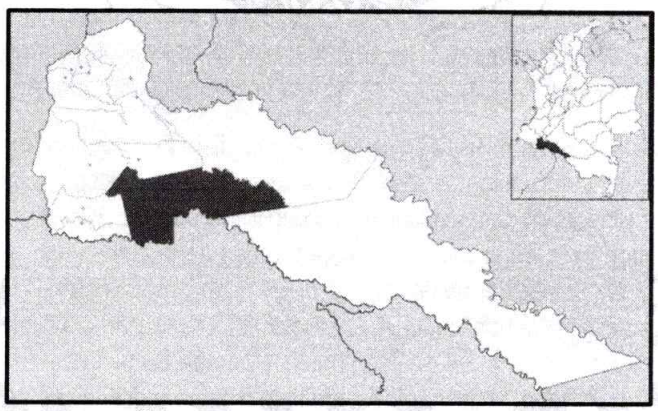
Puerto Asís fue fundado el 3 de mayo de 1912 por los frailes capuchinos Fray Estanislao de Las Corts y Fray Ildefonso de Tulcán como centro misional y puesto de avanzada para la colonización y evangelización en el Putumayo. Su posición estratégica, al oriente del río Putumayo, facilitó el control del comercio fluvial frente a la navegación peruana.

La construcción de la carretera impulsó la colonización y convirtió a Puerto Asís en despensa agropecuaria de Putumayo y Nariño. Desde los años setenta, el auge del cultivo de coca atrajo migrantes y generó conflictos armados en las décadas siguientes por el control de la producción y el narcotráfico.

Administrativamente, fue corregimiento (1944–1959), inspección de policía (1958) y municipio en 1967. Sus límites se modificaron con la creación de Orito, Valle del Guamuez y Villagarzón.

Hoy pertenece a la Subregión del Bajo Putumayo, limita con Ecuador y municipios vecinos, y está clasificado como municipio de sexta categoría, con desarrollo intermedio y relevancia económica regional, aunque con limitaciones en autonomía financiera e institucional (DNP, 2015).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 75.303 habitantes, catalogando a Puerto Asís como el municipio más poblado del departamento de Putumayo.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61,7% (46.437 personas) en la zona urbana y el 38,3% restante (28.866 personas) en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

2. ANTECEDENTES

El proceso de reincorporación a la vida civil de los firmantes del Acuerdo Final de Paz ha transitado por diferentes etapas desde su suscripción en 2016, generando transformaciones sociales, económicas y territoriales en los espacios donde se ha desarrollado. En el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita se ha constituido como un escenario para el desarrollo del proceso de reincorporación de aproximadamente 300 personas y sus familias, facilitando durante varios años la implementación de iniciativas productivas, procesos organizativos, espacios de convivencia y acciones orientadas a la estabilización socioeconómica de la población firmante del Acuerdo Final de Paz. En este proceso han concurrido esfuerzos de las entidades territoriales, entidades del orden nacional, organismos de cooperación y organizaciones comunitarias, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de la población y a la consolidación de dinámicas de participación y organización comunitaria.

En el marco de la evolución del proceso de reincorporación y de las condiciones territoriales asociadas al funcionamiento del ETCR, se ha planteado la necesidad de avanzar hacia un proceso de traslado y reubicación de la población asentada en la vereda La Carmelita hacia un nuevo asentamiento ubicado en la vereda Santana. Esta transición supone modificaciones en las dinámicas territoriales, sociales y comunitarias previamente construidas, particularmente en aspectos relacionados con la adaptación a un nuevo entorno, la continuidad de las relaciones comunitarias, la generación de nuevos vínculos con las comunidades del área de influencia y la apropiación del nuevo territorio. Por tanto, el proceso de reubicación requiere considerar no solamente los aspectos físicos, logísticos y de infraestructura asociados al traslado, sino también las condiciones sociales y comunitarias necesarias para facilitar una transición organizada y sostenible.

En atención a esta situación, se han desarrollado espacios de diálogo, coordinación y concertación entre la población en proceso de reincorporación y diferentes actores institucionales y comunitarios, orientados a identificar las condiciones y necesidades asociadas al proceso de transición territorial. Estos escenarios han permitido reconocer la importancia de fortalecer las capacidades de la comunidad para afrontar los cambios derivados de la reubicación, particularmente en aspectos relacionados con la seguridad humana, la convivencia, la gestión de riesgos, la participación, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de las redes comunitarias. En consecuencia, el traslado hacia la vereda Santana se configura como un proceso que demanda acciones de acompañamiento que permitan preservar los avances alcanzados durante el proceso de reincorporación y favorecer la adaptación de la población al nuevo contexto territorial.

De manera complementaria, las experiencias desarrolladas en el municipio de Puerto Asís en materia de participación comunitaria, convivencia, derechos humanos y construcción de paz han evidenciado la importancia de generar espacios que permitan fortalecer las capacidades organizativas y sociales de las comunidades. En el caso de la población en proceso de reincorporación, estas acciones adquieren especial relevancia ante la transformación territorial que representa el traslado del ETCR, dado que la modificación del lugar de asentamiento implica la reconfiguración de relaciones, dinámicas de participación y redes de apoyo construidas durante años. En este sentido, resulta pertinente generar procesos formativos y comunitarios que acompañen la transición y contribuyan a reducir los factores que puedan afectar la cohesión social y la convivencia pacífica.

3. JUSTIFICACIÓN

La formulación del presente proyecto responde a la necesidad de fortalecer las condiciones sociales, comunitarias y de seguridad humana de las personas en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo Final de Paz que serán trasladadas del antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita hacia la vereda Santana, en el municipio de Puerto Asís. Este proceso de traslado involucra aproximadamente a 300 personas y representa un cambio significativo en sus condiciones de asentamiento, dinámicas comunitarias, relaciones territoriales y mecanismos de articulación con las instituciones y comunidades del nuevo entorno.

La reubicación implica retos asociados a la adaptación a un nuevo territorio, la preservación de las relaciones comunitarias y la prevención de situaciones que puedan afectar la convivencia y la cohesión social. En este contexto, resulta necesario desarrollar acciones que permitan preparar a la población para el proceso de transición, fortalecer sus capacidades para la gestión pacífica de conflictos, promover mecanismos de autoprotección y facilitar el conocimiento y acceso a las rutas institucionales disponibles para la atención de situaciones que puedan afectar sus derechos y condiciones de seguridad.

De igual manera, el traslado desde la vereda La Carmelita hacia Santana supone una transformación en los vínculos construidos entre la comunidad y el territorio. Por ello, se requiere generar espacios de reconocimiento, diálogo y preparación comunitaria que contribuyan a realizar una transición ordenada, fortalecer la identidad colectiva y favorecer relaciones adecuadas con las comunidades receptoras. Estas acciones pueden contribuir a prevenir situaciones de conflictividad derivadas de la adaptación al nuevo entorno y facilitar procesos de integración territorial basados en el respeto, la convivencia y la participación comunitaria.

Asimismo, el fortalecimiento de las capacidades comunitarias constituye un componente relevante para la sostenibilidad del proceso de reincorporación. La generación de espacios de formación, participación y construcción colectiva permite que la población cuente con mayores herramientas para afrontar los cambios derivados de la reubicación, fortalecer sus redes de apoyo y participar activamente en la construcción de condiciones favorables para la convivencia en el nuevo asentamiento.

En consecuencia, el proyecto busca acompañar el proceso de traslado mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad humana, la cohesión comunitaria, la convivencia y la construcción de vínculos territoriales, beneficiando directamente a las aproximadamente 300 personas en proceso de reincorporación y firmantes del Acuerdo Final de Paz. De esta manera, la intervención contribuye a generar condiciones sociales e institucionales que favorezcan una transición organizada hacia la vereda Santana y la continuidad de los procesos comunitarios y de reincorporación desarrollados en el municipio de Puerto Asís.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	01. Sistema de protección social universal y adaptativo
COMPONENTE	a. Sistema de transferencias y Programa renta ciudadana

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Putumayo un gobierno en serio (2025-2027)
DIMENSION	SOCIAL
SECTOR	41 – INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
PROGRAMA	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN (41)
PROGRAMA	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)
SUBPROGRAMA	Reintegración y reincorporación
PROYECTO EN POAI	Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.
META ESTIMADA	5 número de Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados
FUENTE DE LOS RECURSOS	Recursos propios

5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

Limitadas capacidades comunitarias para afrontar los retos de la seguridad humana y la reconciliación territorial en el municipio de Puerto Asís.

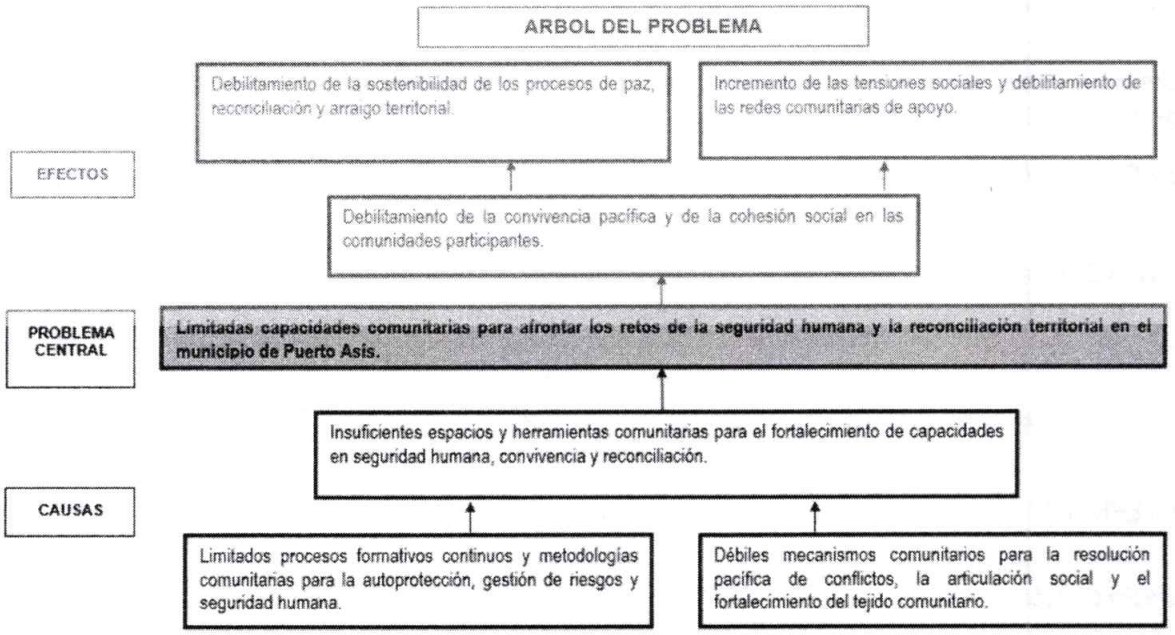
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

Causa Directa 1	Insuficientes espacios y herramientas comunitarias para el fortalecimiento de capacidades en seguridad humana, convivencia y reconciliación.
Causa indirecta 1.1	Limitados procesos formativos continuos y metodologías comunitarias para la autoprotección, gestión de riesgos y seguridad humana.
Causa indirecta 1.2	Débiles mecanismos comunitarios para la resolución pacífica de conflictos, la articulación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

Efecto Directo 1	Debilitamiento de la convivencia pacífica y de la cohesión social en las comunidades participantes.
Efecto Indirecto 1.1	Debilitamiento de la sostenibilidad de los procesos de paz, reconciliación y arraigo territorial.
Efecto Indirecto 1.2	Incremento de las tensiones sociales y debilitamiento de las redes comunitarias de apoyo.

5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS



5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Actualmente, las comunidades participantes experimentan una situación de vulnerabilidad caracterizada por la desarticulación del tejido social y la limitación de capacidades institucionales y comunitarias para afrontar los retos de la seguridad humana y la reconciliación territorial.

En la situación actual se evidencia que existe una carencia de espacios formativos y la no existencia de metodologías ni agendas comunitarias estructuradas que permitan capacitar de manera sistemática a los habitantes en temas de autoprotección, gestión de riesgos y seguridad humana.

La debilidad en la convivencia y reconciliación presentan vacíos en los mecanismos locales para la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de los vínculos de paz, lo que incrementa el riesgo de tensiones y fracturas en la cohesión social y el aislamiento en las redes de apoyo, ya que las comunidades operan de manera fragmentada, sin herramientas de articulación efectiva que promuevan la confianza colectiva y el arraigo territorial sostenible. De persistir esta situación sin la implementación de las agendas comunitarias, se profundizará la vulnerabilidad socioemocional y organizativa de la población, incrementando los riesgos frente a la convivencia pacífica y debilitando la sostenibilidad de los procesos de paz en el territorio.

5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA

Línea base: Cinco (05) talleres de orientación para el bienestar comunitario por hacer.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Alcaldía de Puerto Asís	Cooperante	Fortalecer la reincorporación, inclusión social y apoyo a iniciativas comunitarias.	Formulación, Estructuración, financiación y Seguimiento de la ejecución del Proyecto
Otro	Habitantes, firmantes de paz y familias de La Carmelita y Centro Poblado Santana	Beneficiario	Lograr una transición armónica, estabilidad socioemocional, seguridad humana e integración familiar y social.	Participación en los diferentes talleres y veeduría ciudadana.

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La Administración Municipal de Puerto Asís asume el liderazgo en la financiación y gestión de recursos orientados a la estabilización socioeconómica del territorio, con el propósito de fortalecer el tejido social y reducir las brechas de inequidad mediante el apoyo a iniciativas comunitarias y de reincorporación. Finalmente, los habitantes, firmantes de paz y familias de las veredas y del Centro Poblado asumen un rol activo de participación y veeduría del cumplimiento de las actividades del proyecto

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a 300 personas

Fuente: secretaria de gobierno municipal

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población afectada corresponde a 300 personas

Fuente: secretaria de gobierno municipal

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	120	Secretaria de gobierno municipal
	Mujer	180	
Edad	0-14 años		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		

8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

Fortalecer las capacidades comunitarias para afrontar los retos de la seguridad humana y la reconciliación territorial en el municipio de Puerto Asís.

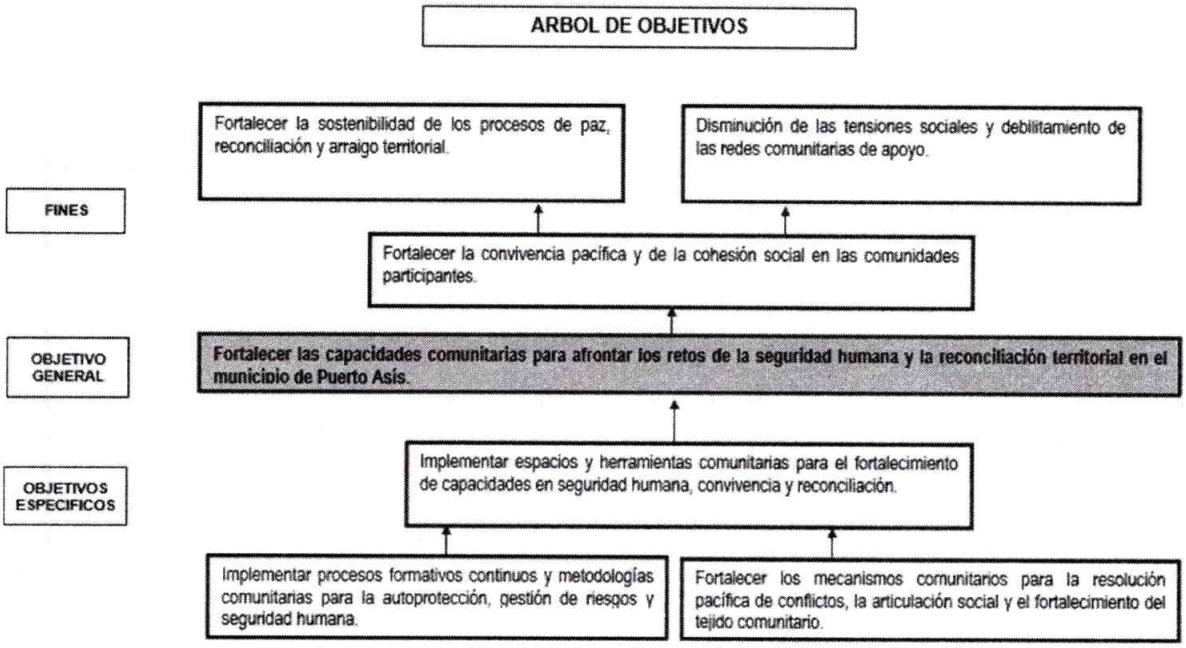
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Numero Hogares con acompañamiento familiar	Numero	75	Informe	Secretaría de gobierno municipal
Número de Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	Numero	5	Informe	Secretaría de gobierno municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Insuficientes espacios y herramientas comunitarias para el fortalecimiento de capacidades en seguridad humana, convivencia y reconciliación.	Implementar espacios y herramientas comunitarias para el fortalecimiento de capacidades en seguridad humana, convivencia y reconciliación.
Causa indirecta 1.1	Limitados procesos formativos continuos y metodologías comunitarias para la autoprotección, gestión de riesgos y seguridad humana.	Implementar procesos formativos continuos y metodologías comunitarias para la autoprotección, gestión de riesgos y seguridad humana.
Causa indirecta 1.2	Débiles mecanismos comunitarios para la resolución pacífica de conflictos, la articulación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.	Fortalecer los mecanismos comunitarios para la resolución pacífica de conflictos, la articulación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	Fortalecer los procesos de reincorporación del municipio de Puerto Asís, mediante el desarrollo de talleres de pedagogía de paz, bienestar comunitario y orientación para la transición territorial a través de Escuelas de Campo (ECA) y talleres especializados.

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Talleres de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario.
Medido a través de:	Numero
Descripción:	Provisión de servicios logísticos, metodológicos y operativos para la ejecución de 5 talleres especializados distribuidos en las Escuelas de Campo (Kasuai Sacha, Corpocampo, Asoparaiso, Robusmayo y Coopcarama) y en las zonas de transición (La Carmelita y Centro Poblado Santana) para 300 firmantes de paz y comunidades locales.
Descripción de la oferta	Corresponde al número de talleres realizados
Descripción de la demanda	Corresponde al numero de talleres que se requieren

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	0	1	-1
2025	0	2	-2
2026	0	3	-3

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa consiste en fortalecer los procesos de reintegración, resocialización y tejido social de la población en proceso de reincorporación y comunidades del municipio de Puerto Asís, mediante el desarrollo de talleres de pedagogía de paz, bienestar comunitario y orientación para la transición territorial a través de Escuelas de Campo (ECA) y talleres especializados, con acompañamiento logístico, brindando desayuno y almuerzo durante el desarrollo de cada taller, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:
1. Taller fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE), 2. taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA), 3. Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS), 4. taller de orientación para el bienestar comunitario en la Vereda La Carmelita y 5. taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana. Además, durante los talleres 1,4 y 5 se dotarán materiales como herramienta menor y utensilios para el desarrollo de las actividades.

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona rural

13. PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.				
No. Actividad	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
1	Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE	Taller	*1*	$17,881,200	$17,881,200
2	Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA)	Taller	*1*	$7,987,200	$7,987,200
3	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS)	Taller	*1*	$7,987,200	$7,987,200
4	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario en la Vereda La Carmelita del municipio de Puerto Asís	Taller	*1*	$27,053,200	$27,053,200.
5	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana	Taller	*1*	$18,338,200	$18,338,200
TOTAL					**$79,247,000**

Ver anexo: Plan de Inversión

14. CRONOGRAMA

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.				
No. Actividad	Descripción	Tiempo de ejecución			
		MES 1			
1	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE	X			
2	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA)		X		
3	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA). ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS)			X	
4	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario en la Vereda La Carmelita del municipio de Puerto Asís			X	
5	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana				X

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Propósito (Objetivo General)	Componente (Productos)	Actividad
Tipo de Riesgo	**Administrativos**	**Operacionales**	**De Costos**
Descripción del riesgo	Demora en presentación de informes	Dificultades en la ejecución de actividades por no asistencia a talleres	Variación de costos de elementos suministrados
Probabilidad	Probable	Moderado	Moderado
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Retraso en pagos	Retrasos en el cronograma, disminución en la cobertura prevista y posible afectación en el cumplimiento de las metas del proyecto.	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.
Medidas de Mitigación	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del Proyecto.	Realizar una propagación de las invitaciones de acuerdo al cronograma de las actividades	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

16.1 BENEFICIOS

Beneficio 1: Ahorro en costos asociados a la atención institucional de situaciones de conflictividad y vulnerabilidad de la población en proceso de reincorporación

Descripción de la cantidad: Corresponde al número de personas en proceso de reincorporación

Descripción del valor unitario: Corresponde al valor estimado en pesos m/c de los costos institucionales que podrían generarse por la atención, desplazamiento, acompañamiento y gestión de situaciones de conflictividad y vulnerabilidad asociadas al proceso de reubicación de cada persona beneficiaria.

TABLA DE CALCULO BENEFICIOS			
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
0			
1	300	$ 300.000	$ 90.000.000
TOTAL, BENEFICIOS			**$ 90.000.000**

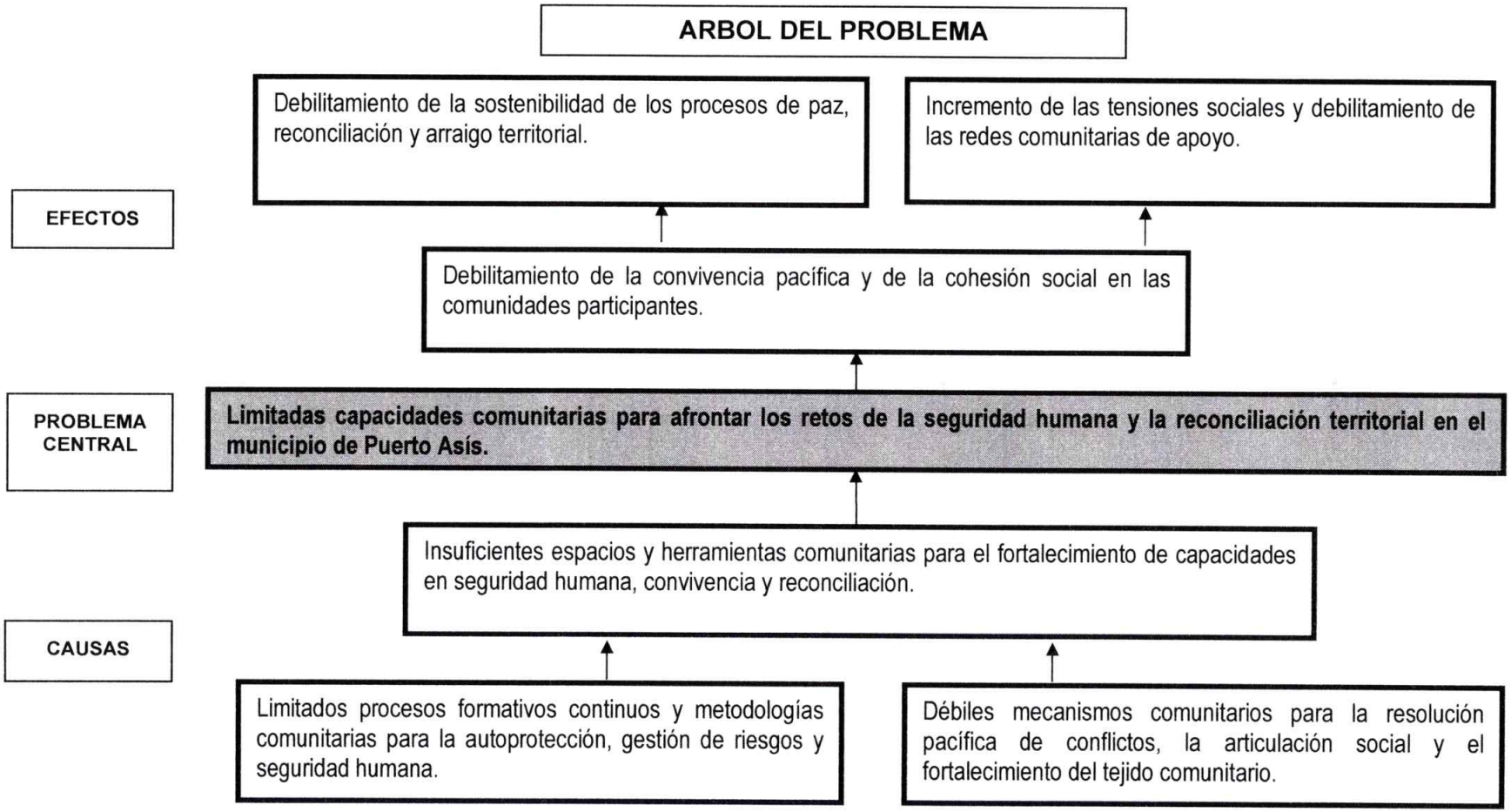
17. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo 1	Implementar espacios y herramientas comunitarias para el fortalecimiento de capacidades en seguridad humana, convivencia y reconciliación.
Producto 1	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)
Indicador primario	1.1.1 Hogares con acompañamiento familiar
Medido a través de:	Número
Meta total	75
Indicador secundario	Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados
Medido a través de:	Número
Meta total	5

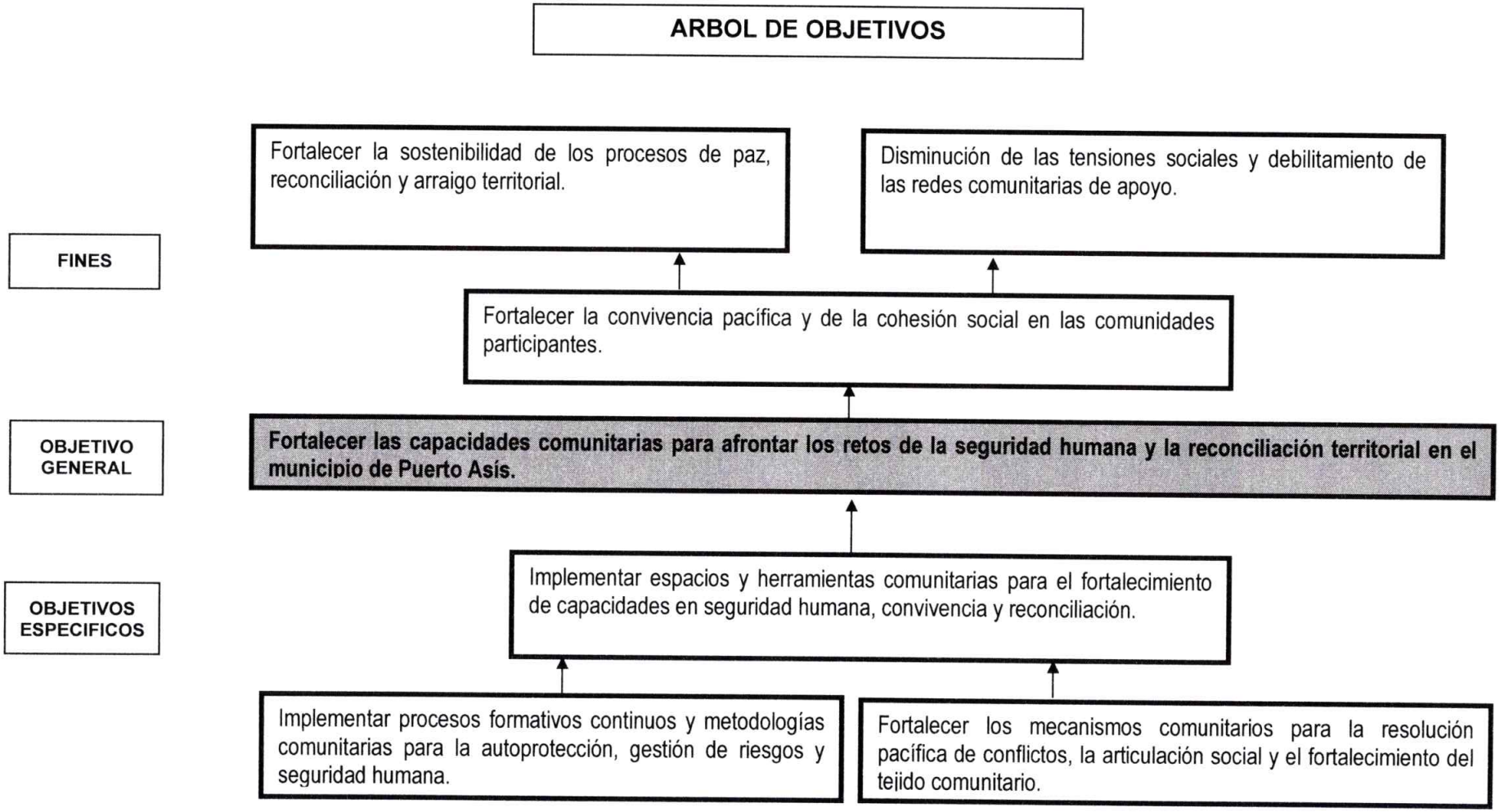
18. FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asís	Municipios	Recursos propios	$ 79,247,000
Total, inversión				**$ 79,247,000**

ARBOL DEL PROBLEMA



ARBOL DE OBJETIVOS



PRESUPUESTO

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO PUERTO ASÍS ALCALDÍA MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

No. Actividad	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE	Taller	1	$17,881,200	$17,881,200
2	Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA)	Taller	1	$7,987,200	$7,987,200
3	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS)	Taller	1	$7,987,200	$7,987,200
4	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario en la Vereda La Carmelita del municipio de Puerto Asis	Taller	1	$27,053,200	$27,053,200
5	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana	Taller	1	$18,338,200	$18,338,200
	TOTAL				**$79,247,000**

Aprobó

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Janeth Mora Benavides - Apoyo a la Secretaria de Gobierno seguimiento de Proyectos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

A.P.U

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.**
ítem	**Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE**

I. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Machete 18 barrigon mango bimaterial Incluya funda	Unidad	40	$56,000.00	$ 2,240,000
Lima Triangular De 8 Pg O 200 Mm/con Mango	Unidad	40	$20,000.00	$ 800,000
gorro tipo safari	Unidad	40	$91,000.00	$ 3,640,000
Tijera Podadora Manual Herragro 12" Mango Metal Acero Jardineria Bypass	Unidad	40	$90,550.00	$ 3,622,000
Subtotal				**$ 10,302,000**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: Carne a la plancha 100 GRS ó huevos pericos 2 UND ó huevos rancheros 2 UND ó huevos revueltos 2 UND ó huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: Arroz 100 GRS Y Papa a la francesa 100 GRS ó 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: chocolate ó café ó Jugo en caja (200 ml) ó Limonada natural.	Unidad	40	$ 16,200	$ 648,000
MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEINACarne de cerdo a la plancha 200 GRS ó Carne de Res a la plancha 200 GRS ó Chorizo ahumado 200 GRS ó Filete de pechuga 150 GRS ó Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y Papa al vapor 2 UND ó Plátano maduro con miel 70 GRS ó Patacones 100 GRS BEBIDA: limonada natural 250 ML ó jugo natural 250 ML ó jugo en caja 200 ML. PRINCIPIOS 100 GRS: Frijol ó espagueti ó lenteja ó Alverja ENSALADA 100GR: remolacha ó hortalizas crudas ó Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: Sancocho ó mondongo ó fideos ó maíz ó Cebada	Unidad	40	$ 25,000	$ 1,000,000
Refrigerio(jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponque)	Unidad	40	$ 10,200	$ 408,000
Hidratación: botella de Agua de un litro	Unidad	40	$ 3,500	$ 140,000
			Sub- Total	**$ 2,196,000**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
			Sub- Total	$ -

IV. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
				$ -
Servicio de transporte terrestre y fluvial (ida y vuelta) para los 40 participantes a los Talleres Comunitarios de Reintegración (TCR) y organizaciones firmantes de paz, en el corredor comprendido entre el corredor Puerto Vega - Teteya, Río Piñuña y el municipio de Puerto Asís.	Servicio	1	$ 4,883,200.00	$ 4,883,200
			Sub- Total	**$ 4,883,200**

V. MANO DE OBRA				
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Profesional en ciencias agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal, Zootecnia o carreras afines) y/o tecnólogo con formación en producción agrícola, preferiblemente con énfasis o complementación en cultivos perennes, manejo postcosecha y agregación de valor al cacao.	Servicio	1	$ 500,000.000	$ 500,000
			Sub- Total	**$ 500,000**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 17,881,200**

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.
ítem	**Realizar taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA)**

I. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Subtotal				$ -

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: Carne a la plancha 100 GRS ó huevos pericos 2 UND ó huevos rancheros 2 UND ó huevos revueltos 2 UND ó huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: Arroz 100 GRS Y Papa a la francesa 100 GRS ó 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: chocolate ó café ó Jugo en caja (200 ml) ó Limonada natural.	Unidad	40	$ 16,200	$ 648,000
MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEINACarne de cerdo a la plancha 200 GRS ó Carne de Res a la plancha 200 GRS ó Chorizo ahumado 200 GRS ó Filete de pechuga 150 GRS ó Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y Papa al vapor 2 UND ó Plátano maduro con miel 70 GRS ó Patacones 100 GRS BEBIDA: limonada natural 250 ML ó jugo natural 250 ML ó jugo en caja 200 ML. PRINCIPIOS 100 GRS: Frijol ó espagueti ó lenteja ó Alverja ENSALADA 100GR: remolacha ó hortalizas crudas ó Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: Sancocho ó mondongo ó fideos ó maíz ó Cebada	Unidad	40	$ 25,000	$ 1,000,000
Refrigerio(jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponque)	Unidad	80	$ 10,200	$ 816,000
Hidratación: botella de Agua de un litro	Unidad	40	$ 3,500	$ 140,000
			Sub- Total	**$ 2,604,000.00**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
			Sub- Total	

IV. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
participantes del TCR y organizaciones firmantes de paz, cubriendo el corredor Puerto Vega - Teteye, Río Piñuña y las veredas Agua Negra y La Esperanza hacia el casco urbano de Puerto Asís y viceversa.	Servicio	1	$ 4,883,200.00	$ 4,883,200.00
			Sub- Total	**$ 4,883,200.00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Profesional en ciencias agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal, Zootecnia o carreras afines) y/o tecnólogo con formación en producción agrícola, preferiblemente con énfasis o complementación en cultivos perennes, manejo postcosecha y agregación de valor al cacao.	Servicio	1	$ 500,000.000	$ 500,000
			Sub- Total	**$ 500,000.000**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 7,987,200.000**

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.
ítem	**Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS)**

I. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
			Sub- Total	$ -

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: Carne a la plancha 100 GRS ó huevos pericos 2 UND ó huevos rancheros 2 UND ó huevos revueltos 2 UND ó huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: Arroz 100 GRS Y Papa a la francesa 100 GRS ó 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: chocolate ó café ó Jugo en caja (200 ml) ó Limonada natural.	Unidad	40	$ 16,200	$ 648,000
MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEINACarne de cerdo a la plancha 200 GRS ó Carne de Res a la plancha 200 GRS ó Chorizo ahumado 200 GRS ó Filete de pechuga 150 GRS ó Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y Papa al vapor 2 UND ó Plátano maduro con miel 70 GRS ó Patacones 100 GRS BEBIDA: limonada natural 250 ML ó jugo natural 250 ML ó jugo en caja 200 ML. PRINCIPIOS 100 GRS: Frijol ó espagueti ó lenteja ó Alverja ENSALADA 100GR: remolacha ó hortalizas crudas ó Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: Sancocho ó mondongo ó fideos ó maíz ó Cebada	Unidad	40	$ 25,000	$ 1,000,000
Refrigerio(jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponque)	Unidad	80	$ 10,200	$ 816,000
Hidratación: botella de Agua de un litro	Unidad	40	$ 3,500	$ 140,000
			Sub- Total	**$ 2,604,000.000**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Servicio de transporte terrestre y fluvial (ida y vuelta) para los 40 participantes del TCR y organizaciones firmantes de paz, cubriendo el corredor Puerto Vega - Teteye y Río Piñuña, así como los trayectos hacia las veredas Agua Negra y La Esperanza con destino al casco urbano de Puerto Asis y viceversa.	Servicio	1	$ 4,883,200.00	$ 4,883,200.00
			Sub- Total	**$ 4,883,200.00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Profesional en ciencias agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal, Zootecnia o carreras afines) y/o tecnólogo con formación en producción agrícola, preferiblemente con énfasis o complementación en cultivos perennes, manejo postcosecha y agregación de valor al cacao.	Servicio	1	$ 500,000.000	$ 500,000
			Sub- Total	**$ 500,000.000**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 7,987,200.000**

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.**
ítem	**Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana**

I. MATERIALES

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
agenda argollada de 3 materias, 200 hojas cuadriculada	Unidad	100	$ 35,000	$ 3,500,000.00
Boligrafo 100 Fine 0.7 Negro X 12 Unidades	Caja	9	$ 25,000	$ 225,000.00
			Sub- Total	$ 3,725,000.000

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: Carne a la plancha 100 GRS ó huevos pericos 2 UND ó huevos rancheros 2 UND ó huevos revueltos 2 UND ó huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: Arroz 100 GRS Y Papa a la francesa 100 GRS ó 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: chocolate ó café ó Jugo en caja (200 ml) ó Limonada natural.	**Unidad**	100	$ 16,200	$ 1,620,000
MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEINACarne de cerdo a la plancha 200 GRS ó Carne de Res a la plancha 200 GRS ó Chorizo ahumado 200 GRS ó Filete de pechuga 150 GRS ó Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y Papa al vapor 2 UND ó Plátano maduro con miel 70 GRS ó Patacones 100 GRS BEBIDA: limonada natural 250 ML ó jugo natural 250 ML ó jugo en caja 200 ML. PRINCIPIOS 100 GRS: Frijol ó espagueti ó lenteja ó Alverja ENSALADA 100GR: remolacha ó hortalizas crudas ó Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: Sancocho ó mondongo ó fideos ó maíz ó Cebada	**Unidad**	100	$ 25,000	$ 2,500,000
Refrigerio(jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponque)	**Unidad**	200	$ 10,200	$ 2,040,000
			Sub- Total	**$ 6,160,000.000**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL PARA EXTERIORES CON 2, MICROFONOS	**Unidad**	1	$ 1,120,000	$ 1,120,000
Alquiler de sillas sin brazos puestas en sitio	**Unidad**	100	$ 4,500	$ 450,000
Alquiler del espacio con capacidad de 100 personas	**Unidad**	1	$ 500,000	$ 500,000
			Sub- Total	**$ 2,070,000.00**

IV. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Servicio de transporte terrestre y fluvial (ida y vuelta) desde el casco urbano de Puerto Asís para los 40 participantes del TCR y organizaciones firmantes de paz, cubriendo el corredor Puerto Vega - Teteye y el río Piñuña con destino al corregimiento de Santana y viceversa.	Servicio	1	$ 4,883,200.00	$ 4,883,200.00
			Sub- Total	**$ 4,883,200.00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Profesional en ciencias sociales, humanas o de la salud (Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología o carreras afines), con estudios adicionales en áreas relacionadas con resolución de conflictos, construcción de paz, derechos humanos o gestión de proyectos sociales.	Servicio	1	$ 1,500,000.000	$ 1,500,000
			Sub- Total	**$ 1,500,000.00**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 18,338,200.00**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

No. Actividad	Descripción	Tiempo de ejecución			
		MES 1			
1	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).KASUAI SACHA (VDA CAMPOALEGRE	X			
2	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).CORPOCAMPO (VDA AGUA NEGRA) Y ASOPARAISO (VDA ESPERANZA)		X		
3	Realizar Taller de fortalecimiento del tejido social, pedagogía de paz y bienestar comunitario a través de Escuelas de Campo (ECA).ROBUSMAYO Y COOPCARAMA (VDA KANACAS)			X	
4	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario en la Vereda La Carmelita del municipio de Puerto Asís			X	
5	Realizar taller de orientación para el bienestar comunitario e integración familiar en el Centro Poblado Santana				X

Aprobó

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó	Carlos Orlando Linares Burgos - Secretario de Gobierno Municipal
Elaboró	Janeth Mora Benavides - Apoyo a la Secretaria de Gobierno seguimiento de Proyectos

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

CENSO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	120	Secretaria de gobierno municipal
	Mujer	180	
Edad	0-14 años		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

BENEFICIOS

BENEFICIO No1

Beneficio 1: Ahorro en costos asociados a la atención institucional de situaciones de conflictividad y vulnerabilidad de la población en proceso de reincorporación

Descripción de la cantidad: Corresponde al número de personas en proceso de reincorporación

Descripción del valor unitario: Corresponde al valor estimado en pesos m/c de los costos institucionales que podrían generarse por la atención, desplazamiento, acompañamiento y gestión de situaciones de conflictividad y vulnerabilidad asociadas al proceso de reubicación de cada persona beneficiaria

PERIODO	CANTIDAD	VALOR	Total
1	300.00	$ 300,000.00	$ 90,000,000
TOTAL			**$ 90,000,000**

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Fecha de Impresión: *13/Oct/2026 04:34 PM*

86568-PUERTO ASÍS

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE Puerto Asís, Putumayo				
ID MGA	1829177	***CÓDIGO BPIN:***	202600000023648	***HORIZONTE***	2026 - 2026
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	86568-PUERTO ASÍS				
SECTOR	Inclusión social y reconciliación			***PROGRAMA***	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
LOCALIZACIÓN	Putumayo - Puerto Asís				
ALCANCE	Implementar espacios y herramientas comunitarias para el fortalecimiento de capacidades en seguridad humana, convivencia y reconciliación, mediante el Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable, medido a través del número de beneficiarios, con una cantidad de 5, con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias para afrontar los retos de la seguridad humana y la reconciliación territorial en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, mediante la realización de 5 talleres de orientación para el bienestar comunitario.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN		
COD	**REQUISITO**	**CUMPLE**
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A
	OBSERVACIÓN	
4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se adiciona presupuesto general y detallado		
4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo	SI

de actividades contempladas en el proyecto.

OBSERVACIÓN

Se adiciona certificado debidamente firmado

4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N/A

OBSERVACIÓN

4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	N/A

OBSERVACIÓN

4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI

OBSERVACIÓN

Se adiciona documento técnico de soporte que incluye los apartes requeridos

4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A

OBSERVACIÓN

4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

OBSERVACIÓN

4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique)	SI

en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.

OBSERVACIÓN

Se adiciona certificado debidamente firmado

4117 Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto. N/A

OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

Al proyecto NO le aplican requisitos específicos de los relacionados en el documento de orientaciones transitorias.

Se realiza la verificación de requisitos mínimos avalados por los documentos soportes adjuntos a la MGA. Se adjunta documento que avala la verificación de requisitos.

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica
		Observación	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	No Aplica
		Observación	

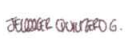
Viabilidad	Aspectos técnicos de		
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

Se registran los usuarios involucrados correctamente.
Se diligencia cuestionario de Sustento técnico correctamente.
Se relaciona información sobre Concepto sectorial favorable para el proyecto.
Se adjunta Concepto Técnico Sectorial emitido por la secretaria ejecutora, el cual soporta la viabilidad del proyecto.

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	Elizabeth Ortega Erazo	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA SOLICITUD DE AJUSTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN

DATOS GENERALES

FECHA COMITÉ:	20 de octubre de 2026		
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaría de Gobierno		
OBJETO DEL PROYECTO:	**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**		
BPIN	202600000023648	**ID**	1829177
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN (41)	**PROGRAMA**	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)
ESTADO DEL PROYECTO	Viable con recursos solicitados		
FECHA DE CREACIÓN MGA	28 de septiembre de 2026.		
MOTIVO DE AJUSTE	Adición de recursos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		

INFORMACIÓN FINANCIERA

ITEM	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
1	R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	$ 39.247.000
2	R.B. R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	$ 40.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		**$ 79.247.000**

INTRODUCCIÓN

El presente documento técnico se emite en el marco de la gestión administrativa y presupuestal de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Puerto Asís, Putumayo, con el propósito de sustentar y tramitar la adición de recursos ante el Banco de Proyectos de Inversión y su respectivo registro en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, correspondiente al proyecto de inversión identificado con **BPIN 202600000023648** y **ID 1829177**, denominado **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"**.

La iniciativa surge de la necesidad prioritaria de fortalecer las capacidades comunitarias, la convivencia pacífica y el tejido social de más de 300 personas integradas por 120 hombres y 180 mujeres firmantes del Acuerdo Final de Paz en proceso de reincorporación, así como de sus familias y de las comunidades receptoras en el municipio. Actualmente, esta población transita por una fase crítica de reubicación territorial desde el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita hacia el nuevo asentamiento en el Centro Poblado Santana. Este proceso exige la implementación de herramientas comunitarias eficaces para prevenir la fragmentación social, gestionar pacíficamente los conflictos y consolidar escenarios de arraigo, seguridad humana y estabilidad socioemocional.

DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO

El ajuste solicitado consiste en la asignación de recursos al proyecto de inversión a través de la figura de ajuste con trámite presupuestal en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.

Dicho ajuste tiene como finalidad incorporar formalmente los recursos asignados al proyecto dentro de la plataforma, garantizando la correspondencia entre la planeación de la inversión y el presupuesto vigente, y permitiendo su adecuada programación financiera. Esta asignación no altera el objeto del proyecto, sino que asegura la disponibilidad presupuestal necesaria para su ejecución.

Con la aprobación y registro del presente ajuste en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, el proyecto contará con el soporte presupuestal válido y vigente requerido para adelantar los procesos de contratación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de conformidad con la normatividad y lineamientos técnicos aplicables.

SOPORTE PRESUPUESTAL

El proyecto denominado **FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones, Plan Operativo Anual de Inversiones Vigencia 2026 y en el Acuerdo No. 14 del 28 de noviembre de 2025, "POR MEDIO SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y Decreto N° 206 del 05 de octubre del 2026 Por medio del cual se efectúan contracrédito y un crédito en el presupuesto de gastos de Inversión de la vigencia Fiscal del 2026; de conformidad a lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Número:**	
	Fecha:	

NOMBRE FUENTE	CODIGO FUENTE	VALOR
R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	16.010.2.3.2.02.02.009.005	$ 39.247.000
R.B. R. PROPIOS Apoyo de iniciativas comunitarias para la reintegración y la reconciliación.	16.010.2.3.2.02.02.009.076	$ 40.000.000
TOTAL		**$ 79.247.000**

Con base en el análisis técnico, financiero y presupuestal expuesto, se solicita que el Banco de Proyectos del Municipio adelante el trámite correspondiente para el ajuste propuesto al proyecto de inversión identificado con BPIN 202600000023648, y autorice su registro y validación en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, conforme a la normatividad vigente.

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

JANETH MORA BENAVIDES
Apoyo SGM-Seguimiento de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

Dando cumplimiento al Artículo 77 de la Ley 1474 de 2011, certifico la publicación en el sitio web de la entidad Alcaldía de Puerto Asís http://puertoasis-putumayo.gov.co, del siguiente proyecto de inversión:

BPIN:	202600000023648
Nombre del proyecto:	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
Fecha de publicación:	21-octubre-2026
Link:	https://puertoasis-putumayo.gov.co/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/MGA%20-%20ID%201798905%20-%20BPIN%202600000023648%20(2).pdf

Cordialmente,

ELIZABETH ORTEGA ERAZO

Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal

	Nombre	Cargo	
Proyecto	MARIA LILIANA MEJIA MUÑOZ	Apoyo TIC	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos Ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.